



Leslie Bethell, ed.

HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

7. América Latina: economía y sociedad, c. 1870-1930

CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
EDITORIAL CRÍTICA

GUAYASAMIN

ÍNDICE

Prefacio, por LESLIE BETHELL	VII
Capítulo 1. <i>América Latina y la economía internacional, 1870-1914</i> , por WILLIAM GLADE	1
Introducción	1
Los mercados de exportación	9
Los mercados nacionales	18
El carácter y las funciones de los nuevos mercados de productos	20
Los mercados de factores	23
Conclusión: la evolución del capitalismo en América Latina	41
Capítulo 2. <i>América Latina y la economía internacional desde la primera guerra mundial hasta la depresión mundial</i> , por ROSEMARY THORP	50
Cambios en la economía mundial	51
Los efectos en América Latina	56
Conclusión	71
Capítulo 3. <i>América Latina, los Estados Unidos y las potencias europeas, 1830-1930</i> , por ROBERT FREEMAN SMITH	73
Rivalidades anglonorteamericanas después de la independencia	73
Los Estados Unidos y América Latina a finales del siglo XIX	77
Europa, los Estados Unidos y América Latina antes de la primera guerra mundial	86
Los Estados Unidos y América Latina, 1913-1921	93
Los Estados Unidos y América Latina en el decenio de 1920	98
Capítulo 4. <i>La población de América Latina, 1850-1930</i> , por NICOLÁS SÁNCHEZ-ALBORNOZ	106
Tendencias generales	106
La inmigración	110
La mortalidad	122
La fecundidad	125
La migración interna	127
Conclusión	132

Capítulo 5. <i>La Hispanoamérica rural, 1870-1930</i> , por ARNOLD BAUER	133
Introducción	133
La Hispanoamérica rural, c. 1870	136
La estructura de clases agraria y el crecimiento económico después de 1870	140
El moderno sector del enclave	155
La periferia	159
Conclusión	161
Capítulo 6. <i>Economías y sociedades de plantaciones en el Caribe español, 1860-1930</i> , por MANUEL MORENO FRAGINALS	163
Visión general	163
El crecimiento de la producción de azúcar, c. 1860-c. 1900	174
El crecimiento de la producción de azúcar, c. 1900-1930	183
El azúcar y la mano de obra	189
Conclusión	199
Capítulo 7. <i>El crecimiento de las ciudades latinoamericanas, 1870-1930</i> , por JAMES R. SCOBIE	202
Introducción	202
La población urbana y el tamaño de las ciudades	206
La función económica: comercio, burocracia e industria	215
Cambios físicos: plaza y suburbio	222
Las consecuencias políticas de la urbanización	226
Conclusión	229
Capítulo 8. <i>La industria en América Latina antes de 1930</i> , por COLIN M. LEWIS	231
Introducción	231
Cronología del cambio industrial	233
Industrialización inducida por las exportaciones y perturbaciones exógenas	245
Crisis, guerra e industria	250
La búsqueda de una política conveniente	257
La comunidad industrial y la oligarquía dominante	269
¿Industria o industrialización?	276
Capítulo 9. <i>La clase trabajadora urbana y los primeros movimientos obreros de América Latina, 1880-1930</i> , por MICHAEL M. HALL y HOBART A. SPALDING, JR.	281
La economía, la burguesía y el Estado	281
La composición y la condición de la clase trabajadora	287
El movimiento obrero antes de la primera guerra mundial	292
México y los orígenes del sindicalismo controlado por el Estado	303
La agitación laboral en la posguerra, 1917-1920	307
Los movimientos obreros en el decenio de 1920 y la aparición de partidos comunistas	310
Conclusión	315

Capítulo 9

LA CLASE TRABAJADORA URBANA Y LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS OBREROS DE AMÉRICA LATINA, 1880-1930

Si bien la población de América Latina seguía siendo abrumadoramente rural, en el período que va de 1880 a 1930 los trabajadores urbanos se convirtieron en una fuerza significativa en la vida nacional de la mayoría de los países latinoamericanos. Sin embargo, debido a la forma específica en que América Latina se incorporó a la economía mundial, los movimientos obreros urbanos que aparecieron en la región presentaban diferencias importantes al compararlos con los de Europa o América del Norte.

LA ECONOMÍA, LA BURGUESÍA Y EL ESTADO

La mayoría de los países latinoamericanos participaban en el orden económico internacional en calidad de exportadores de productos básicos e importadores de productos manufacturados y, hasta bien entrado el siglo xx, la industria desempeñó un papel relativamente secundario en las economías de la región. No sólo la mayoría de las economías latinoamericanas dependían fundamentalmente de decisiones que se tomaban en otra parte y estaban sujetas a las fluctuaciones a veces violentas del mercado mundial, sino que, además, era frecuente que la población activa estuviese muy segmentada. A veces, los empleados en el sector de exportación vivían muy aislados de otros trabajadores, aunque generalmente tenían la ventaja de que su capacidad de negociar era relativamente mayor. Cuando los carpinteros, o incluso los trabajadores de la industria textil, se declaraban en huelga en Buenos Aires, São Paulo o Santiago de Chile, los efectos podían ser graves, pero apenas comparables con las repercusiones de una interrupción en la economía exportadora. Si los trabajadores del ferrocarril no transportaban el trigo argentino, el café brasileño o el nitrato de Chile a los puertos, y si estos productos no se cargaban rápidamente en los barcos que debían llevarlos a los mercados europeos o norteamericanos, una grave crisis amenazaba de forma casi inmediata a las respectivas economías nacionales.

La posición estratégica que los mineros y los trabajadores del transporte ocupaban en la economía basada en la exportación hacía que con frecuencia se vieran sometidos a toda la fuerza del control estatal, pero a veces su capacidad de negociación les permitía obtener importantes ganancias económicas y, de vez en cuando, incluso ganancias políticas. Los mineros del nitrato de Chile, por ejemplo, lograron crear —pese a obstáculos inmensos— la unidad y la práctica militante que a menudo caracterizaban a las comunidades mineras bastante aisladas. En Chile, fueron las organizaciones políticas y económicas de los mineros, y no las de los artesanos de los pequeños talleres de Santiago, las que más adelante darían forma al movimiento obrero. Los ferroviarios de casi todos los países estuvieron entre los trabajadores que se organizaron primero y con la mayor eficacia, aunque en algunos casos la fuerza de su posición negociadora los separaba del grueso de la clase trabajadora y empujaba a sus sindicatos hacia el reformismo. Los estibadores y los trabajadores portuarios de Santos, la «Barcelona brasileña», como la llamaban los militantes con admiración, siguieron contándose entre los miembros más combativos y unidos del movimiento obrero brasileño durante gran parte del siglo xx; los portuarios de Río de Janeiro, en cambio, se convirtieron en un bastión del reformismo.

Los trabajadores ajenos al sector de la exportación se encontraban generalmente dispersos en empresas bastante pequeñas. Característicamente, éstas proporcionaban artículos y servicios que no podían obtenerse con facilidad —o como fuera— del extranjero. Era típico que, por ejemplo, el primer movimiento laboral de la mayoría de las ciudades lo formasen, entre otros, impresores y diversos tipos de obreros de la construcción, así como panaderos y otros trabajadores del ramo de la alimentación. Los que trabajaban en el ramo del vestir, especialmente los sastres y los que hacían zapatos y sombreros, también ocupaban un lugar prominente, al igual que los trabajadores de ciertos oficios como la metalistería, la fabricación de vidrio y la construcción de muebles.

Los trabajadores que ejercían estos oficios no eran necesariamente artesanos independientes, en el sentido estricto de pequeños productores especializados y dueños de sus propios medios de producción. Estos casos todavía existían, desde luego, y a veces tales artesanos podían ejercer una influencia política considerable. Dado que la mecanización avanzaba con bastante lentitud, numerosos oficios sobrevivieron durante mucho tiempo; en México unos 41.000 tejedores que usaban telares manuales seguían trabajando en 1895, aunque el desarrollo de la industria textil hizo que en 1910 ya sólo quedaran 12.000. No obstante, aunque a veces estaban muy especializados, los artesanos de los oficios de la construcción y de los pequeños talleres de las ciudades latinoamericanas de principios de siglo eran generalmente trabajadores asalariados que se veían en la necesidad de vender su capacidad laboral en el mercado.

El tamaño de este sector no es fácil de especificar. Los artesanos formaban una categoría importante en México, donde una interpretación del censo de 1910 nos da la nada despreciable cifra de 873.436 artesanos y trabajadores, que representaban casi el 16 por 100 de la población económicamente activa.¹ Los ofi-

1. Los trabajadores industriales se excluyen de esta cifra. Ciro F. S. Cardoso, Francisco G. Hermosillo, Salvador Hernández, *De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*

cios urbanos adquirieron proporciones significativas en casi toda América Latina a finales del siglo XIX, pero, dado que la capacidad importadora era relativamente alta en muchas de las economías, por regla general este sector no estaba tan desarrollado como en la mayoría de las ciudades europeas de tamaño comparable. Por otra parte, muchos de estos oficios ocupaban un puesto poco decisivo en la economía, lo cual limitaba el poder político y económico de los trabajadores. No obstante, a pesar de la dispersión, de las heterogéneas condiciones de trabajo y del clima paternalista que a menudo imperaba en los pequeños talleres, en muchos casos los artesanos consiguieron formar organizaciones bastante combativas. Frecuentemente, sabían sacarles provecho a las ventajas que sus habilidades les daban en el mercado de trabajo y, en general, interpretaron un papel importantísimo en la mayoría de los movimientos obreros latinoamericanos hasta mucho después de 1930. La práctica política de los artesanos de las ciudades no era en modo alguno uniforme. Si bien algunos movimientos, sobre todo en el siglo XIX, representaban en esencia los objetivos de los pequeños productores, en conjunto predominaban las estrategias y tácticas de los trabajadores asalariados.

El proletariado industrial, en el sentido de trabajadores empleados en fábricas grandes y mecanizadas, acababa de aparecer en número significativo a principios del siglo XX y en ninguna parte ocupaba un lugar central en la economía nacional antes de 1930. Las fábricas textiles representaban de forma abrumadora las mayores empresas modernas; en algunos países eran virtualmente las únicas. La mayoría de las demás actividades industriales seguían muy ligadas al sector de la exportación, como ocurría en el caso de las plantas preparadoras de carne y las fábricas de harina en Argentina.

Las cifras que dan los censos sobre el número de trabajadores de las fábricas no son estrictamente comparables y las categorías dan lugar a mucha ambigüedad. El censo mexicano de 1910, que registraba una población nacional de 15,1 millones de personas, clasificaba a 58.838 como trabajadores industriales, comparados con los 45.806 de 1895. Muchas de las mayores y más modernas fábricas de México eran las plantas textiles que había en las poblaciones fabriles de los estados de Puebla y Veracruz. El censo industrial brasileño de 1920 situaba 275.512 trabajadores de fábrica en un país de 30 millones de habitantes. Aunque el censo brasileño excluía a muchos talleres pequeños, los resultados seguían indicando un promedio de 21 trabajadores por planta. Alrededor de la mitad del total vivía en la ciudad de Río de Janeiro o en el estado de São Paulo y aproximadamente el 40 por 100 trabajaba en la industria textil. El censo argentino de 1914 consideraba que 24.203 establecimientos industriales tenían las características de verdaderas fábricas. En un país de 8 millones de habitantes, estos establecimientos empleaban a 242.138 personas, incluyendo el personal administrativo, pero es obvio que muchos de ellos consistían en talleres pequeños, como lo indica el promedio de empleados (diez).²

(*la clase obrera en la historia de México*), Pablo González Casanova, ed., México, 1980, vol. III, pp. 47 y 54.

2. México: *ibid.*, p. 47; Brasil: Directoria Geral de Estatística, *Recenseamento do Brasil realizado em 1 de setembro de 1920*, vol. V, 1.ª parte, pp. LXXII y LXXVII; Argentina: *Tercer Censo Nacional levantado el 1.º de junio de 1914*, vol. VII, p. 35.

La distinción entre fábrica y taller, de hecho, seguía estando lejos de ser clara. Sólo en los casos extremos, como entre los artesanos de Ciudad de México y los trabajadores de las modernas fábricas textiles cerca de Orizaba, aparecen con alguna claridad prácticas políticas diferentes. En otros lugares de América Latina, parece que el pequeño proletariado industrial no desempeñó ningún papel independiente antes de 1930. En Brasil, por ejemplo, las mujeres y los niños formaban la mayoría de los trabajadores de la industria textil y resultaban difíciles de organizar. Dentro del movimiento obrero brasileño, la práctica de los trabajadores de las fábricas textiles apenas difería de la correspondiente a los que estaban empleados en empresas más pequeñas.

La prontitud con que se creó una importante reserva de mano de obra industrial también marcó el desarrollo del movimiento obrero desde su nacimiento. En el caso brasileño, la importación en gran escala de inmigrantes por parte del Estado, para que trabajaran en las plantaciones de café de São Paulo, surtió el efecto complementario de inundar el mercado de trabajo en las ciudades y, pese a esfuerzos considerables, el movimiento obrero nunca consiguió impedir este proceso. Los gobiernos argentinos también fomentaron activamente la inmigración, organizando campañas en Europa y, en ciertos periodos, pagando subvenciones a las compañías de navegación con el objeto de reducir el precio del pasaje a Buenos Aires. Aunque la política argentina también tenía por finalidad principal obtener mano de obra barata para la agricultura, servía igualmente para limitar la capacidad de negociación de los trabajadores urbanos. En México, hacia finales del siglo XIX, el rápido crecimiento demográfico y el avance de la agricultura capitalista vinieron a surtir el mismo efecto, es decir, saturar el mercado de trabajo y mantener bajos los salarios. La creación de esa nutrida reserva de mano de obra durante las primeras fases del proceso de industrialización, por ende, hizo que a la clase trabajadora le resultase especialmente difícil organizarse en varios de los países más importantes de América Latina, sobre todo porque la eficacia de la huelga como arma disminuye considerablemente cuando es fácil sustituir a los huelguistas.

Los trabajadores, por otro lado, se enfrentaban a una burguesía sumamente intransigente. La escasa disposición de los propietarios a transigir era fruto, en parte, del hecho de que la mano de obra solía representar una elevada proporción de los costes totales y, en parte, de las condiciones competitivas que predominaban en muchas industrias. Por consiguiente, a los industriales de muchos sectores no siempre les resultaba fácil pasar el aumento de los costes de la mano de obra a los consumidores. Estas condiciones, que son típicas del período competitivo del capitalismo inicial, no eran sólo frecuentes en los sectores que se caracterizaban por la presencia de gran número de empresas pequeñas y por un bajo nivel de mecanización. Proprietarios de plantas textiles grandes y modernas, tanto en Brasil como en México, por ejemplo, también tenían dificultad para restringir la competencia. Asimismo, la novedad de la mayor parte de la industria con frecuencia significaba que los propietarios recurrían a la franca coacción, ya que aún no habían ideado otras formas de ejercer control —ideológico e institucional— sobre los trabajadores. La composición heterogénea de la burguesía en sus primeros tiempos, así como su reciente formación, hizo que en algunos casos la cooperación extensa entre los diversos segmentos resultara difícil. Las empresas

diferían mucho en la nacionalidad de sus propietarios, así como en su tamaño y su grado de mecanización. No obstante, generalmente los propietarios de los diversos sectores conseguían movilizar al Estado en su favor, organizar cierres patronales, coordinar las normas que debían seguirse en casos de huelga y confeccionar listas negras de militantes con gran eficacia.

El hecho de que los propietarios con frecuencia fueran extranjeros influía de diversas maneras en las relaciones de los industriales con los trabajadores y con el Estado. Grandes intereses extranjeros, principalmente británicos y norteamericanos, dominaban la mayoría de las actividades importantes en el sector exportador, como la minería, las industrias cárnicas y los ferrocarriles. En muchos casos, por ejemplo entre los mineros mexicanos y chilenos, el resentimiento que en los nacionalistas despertaban los propietarios y administradores extranjeros era un elemento importante en la conciencia de la clase trabajadora. Pero la propiedad extranjera no se limitaba al sector de la exportación. Capitalistas franceses residentes en México poseían algunas de las fábricas textiles más grandes y avanzadas del país. En Lima, las dos plantas textiles principales eran controladas por W. R. Grace and Company. Los comerciantes españoles, que dominaban gran parte del comercio de Cuba, a menudo despertaban la hostilidad de los trabajadores debido a sus procedimientos discriminatorios para contratar personal, así como a su política de crédito y precios. Residentes extranjeros eran propietarios de la mayoría de las empresas industriales de São Paulo y de Buenos Aires, aunque parece que esto cambiaba poco las cosas para sus trabajadores, entre los que predominaban los inmigrantes.

Si bien la burguesía industrial no era hegemónica en ningún país de América Latina antes de 1930 —el Estado permanecía en su mayor parte en manos de grupos vinculados muy claramente al sector exportador, que no mostraban el menor interés por la expansión industrial en gran escala—, en general se las arregló para alcanzar la mayoría de sus objetivos principales, y no era el menor de ellos lograr que el Estado reprimiese a los trabajadores. El régimen de Díaz en México (1876-1911), por ejemplo, promovió y defendió con entusiasmo los intereses del capital extranjero, a pesar de algunos gestos que parecían dirigidos a poner fin a la discriminación contra los trabajadores mexicanos en los ferrocarriles. En las disputas laborales relacionadas con las grandes empresas de propiedad extranjera que caracterizaron los últimos años del régimen, la represión estatal fue notablemente concienzuda y violenta. Los grupos agrarios que dominaban el Estado en Argentina, si bien generalmente se preocupaban por los intereses fundamentales del gran capital extranjero en el sector exportador, se mostraban mucho menos preocupados por los industriales inmigrantes. Aunque el Estado argentino mantenía rigurosamente el orden, y a veces era muy brutal al reprimir a los anarquistas y otros elementos, las organizaciones obreras consiguieron cierto espacio para actuar, en parte porque los trabajadores industriales no parecían amenazar directamente los intereses agrarios. El caso brasileño era un poco diferente, toda vez que muchos plantadores importantes —sobre todo a raíz de la crisis del café en las postrimerías del decenio de 1890— participaban en actividades industriales y comerciales. Formaban un bloque unido con los industriales inmigrantes, y el Estado se embarcó en una política de represión exhaustiva contra la clase trabajadora.

En teoría, la política del Estado era liberal, en el sentido decimonónico del término, casi en todas partes. En la práctica, el Estado intervenía en varios campos. La manipulación del mercado de trabajo, que diversos gobiernos, entre los que destacaba el brasileño, llevaban a cabo por medio de su política de inmigración, representaba una de las formas menos violentas y, al mismo tiempo, más eficaces que adquiría dicha intervención. La política monetaria también era un instrumento importante para los intereses industriales, por ejemplo en Argentina, donde la depreciación del papel moneda sirvió durante muchos años para rebajar los salarios reales. En general, no obstante, el principal papel del Estado en las luchas entre el capital y el trabajo consistía en coaccionar al segundo. El nivel de violencia de la represión podía ser realmente muy alto. Durante el primer decenio de este siglo, por ejemplo, el gobierno chileno perpetró una serie de matanzas extraordinarias contra los trabajadores, dando muerte a varios cientos de personas en el curso de huelgas y manifestaciones en Valparaíso (1903), Santiago (1905) y Antofagasta (1906). En 1907 las tropas asesinaron a más de mil personas indefensas, hombres, mujeres y niños, en Iquique al abrir fuego contra los trabajadores del nitrato y sus familias, que pedían salarios más altos y mejores condiciones de trabajo. El gobierno Díaz, en México, actuó con brutalidad comparable. Nunca se sabrá, por ejemplo, cuántos trabajadores murieron durante la huelga del sector textil de Río Blanco en 1907, pero la mayoría de los cálculos en ese sentido sobrepasa los cien. En un momento dado y, al parecer, siguiendo instrucciones de Díaz, un piquete de fusilamiento ejecutó públicamente a seis trabajadores en Río Blanco con el fin de obligar a los otros a volver al trabajo.

También se recurría con regularidad a formas de represión menos sanguinarias pero, pese a ello, violentas, sobre todo las que tenían por objeto debilitar o destruir las organizaciones de la clase trabajadora. Virtualmente, todos los gobiernos latinoamericanos, en un momento u otro, cerraron sedes sindicales, saquearon redacciones de periódicos, prohibieron o dispersaron manifestaciones y mítines, y ordenaron el apaleamiento y la encarcelación de líderes obreros. El uso frecuente de espías de la policía y agentes provocadores dentro del movimiento obrero era un arma complementaria. La mayoría de los regímenes también protegía celosamente a los rompeshuelgas y, a veces, incluso los proporcionaba utilizando personal de las fuerzas armadas y de otros cuerpos, además de hacer todo lo posible por detener e intimidar a los huelguistas. La ferocidad de la represión estatal escandalizaba incluso a los agentes de policía extranjeros, que normalmente no eran sospechosos de albergar una simpatía excesiva por el movimiento obrero; un agente italiano de São Paulo, por ejemplo, opinó que en las huelgas brasileñas, que eran característicamente violentas, «los actos de provocación, con algunas excepciones, proceden más de la policía que de los huelguistas».³

Con el pretexto de que había «agitadores extranjeros» detrás de la creciente inquietud obrera, los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Cuba y Uruguay dictaron leyes que preveían la expulsión sumarisima de los militantes nacidos en

3. Roma, Archivio Centrale dello Stato, Direzione Generale Pubblica Sicurezza, Ufficio Riservato (1879-1912), busta 13, fascicolo 41, sottofascicolo 13, Cesare Alliata-Bronner a Luigi Bruno, 30 de junio de 1909.

el extranjero. En Argentina, unos 383 individuos fueron expulsados antes de 1916 al amparo de la ley de residencia de 1902. Una ley brasileña equiparable de 1907 motivó un mínimo de 550 deportaciones antes de 1921. Ambos estados aplicaron medidas semejantes, especialmente a los militantes más destacados, lo que a veces perjudicaba al movimiento obrero, por no hablar de los efectos intimidantes que la amenaza de expulsión surtía en unas clases trabajadoras en las que había un nutrido componente de inmigrantes extranjeros. Asimismo, varios gobiernos enviaban regularmente a militantes obreros a campos de detención del país, lo que en muchos casos equivalía a la pena de muerte. El régimen de Díaz se hizo especialmente notorio por internar a los activistas obreros en campos de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. No puede decirse que fuera mejor la suerte de los presos que el régimen brasileño mandaba al tristemente célebre campo de Clevelândia, en la Amazonia, donde cierto número de conocidos líderes obreros murieron en el decenio de 1920. Los gobiernos argentinos utilizaban Ushuaia, en la Tierra del Fuego, con parecido efecto.

En el período anterior a la primera guerra mundial, la mayoría de los gobiernos también probó otros medios de controlar a la clase trabajadora, aparte de la represión directa. Díaz, en México, y Hermes da Fonseca (1910-1914), en Brasil, por ejemplo, procuraron crear o fomentar organizaciones sindicales dóciles, aunque los resultados de sus intentos fueron siempre desiguales. Sin embargo, antes de 1917, apenas existía legislación social, exceptuando algunas medidas esporádicas y limitadas que se referían al descanso dominical, los horarios de trabajo, los accidentes y la reglamentación del trabajo de mujeres y niños. Muchas de estas leyes estaban restringidas a categorías concretas de trabajadores, generalmente empleados del Estado, o a ciertas zonas geográficas tales como las capitales de nación. De todos modos, parece ser que el cumplimiento era, en el mejor de los casos, esporádico. Respondiendo a la pregunta de un periodista, el gobernador de São Paulo comentó, durante la huelga general de 1917, que no acababa de recordar si había leyes sobre el trabajo infantil en los libros de dicho estado. La única excepción fue Uruguay, donde, durante los dos períodos presidenciales de José Batlle y Ordóñez (1903-1907 y 1911-1915), se aprobaron diversas medidas con el fin de crear el primer Ministerio de Trabajo del continente y de asegurar el derecho de huelga, la jornada de ocho horas, los salarios mínimos, las pensiones para la vejez y las indemnizaciones por accidente. En otras partes, sin embargo, la cuestión social siguió siendo «asunto de la policía», según una famosa frase que alguien pronunció en Brasil durante aquel período. Aunque algunos regímenes, incluido el de Díaz, intentaban de vez en cuando arbitrar disputas concretas, en general hasta después de 1917 y, sobre todo, después de 1930 no acometieron los estados latinoamericanos una política más exhaustiva encaminada a reglamentar las relaciones entre el capital y el trabajo, así como entre los propios capitalistas.

LA COMPOSICIÓN Y LA CONDICIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA

La composición étnica de la clase trabajadora de los primeros tiempos variaba mucho de un país a otro e, incluso, de una ciudad a otra. En Buenos Aires,

Montevideo y São Paulo, los inmigrantes europeos formaban desde hacía tiempo una mayoría entre los trabajadores. La mayor parte de ellos eran italianos y españoles, a los que en São Paulo se sumaba un nutrido contingente de portugueses. Los extranjeros de Río de Janeiro y Santos, sobre todo los inmigrantes portugueses, representaban un elemento muy significativo, aunque menos abrumador, de la población activa. En otras partes, la inmigración europea tuvo lugar en escala mucho menor, aunque los españoles, por ejemplo, desempeñaban un papel que distaba mucho de ser imperceptible en la clase trabajadora de Cuba y en la de Chile. En varias ciudades latinoamericanas, especialmente en Río de Janeiro y La Habana, los ex esclavos nacidos en África y sus descendientes también constituían una parte importante de la clase trabajadora. Hasta en países como México, donde la inmigración de extranjeros siguió siendo escasa, la experiencia de los migrantes internos no era en modo alguno totalmente distinta de la que vivían los hombres y las mujeres que cruzaban el Atlántico con rumbo a otras partes de América Latina.

La composición inmigrante de la clase trabajadora de Argentina, Uruguay y el sur de Brasil antes de la primera guerra mundial trajo una serie de consecuencias que en esencia eran bastante ambiguas. Era obvio que algunos inmigrantes habían adquirido cierta experiencia política antes de su llegada y que un puñado de líderes, incluso, habían desempeñado papeles significativos en los movimientos obreros de sus países natales. Sin embargo, parece que pocos militantes consideraban que el nivel general de experiencia política de los inmigrantes fuese alto. De hecho, muchos se quejaban amargamente de la inexistencia de tradiciones revolucionarias entre los inmigrantes y de que éstos no estuvieran familiarizados con los asuntos políticos ni con las organizaciones obreras. Tampoco parece que fuera grande la proporción de trabajadores especializados o que ya tuvieran experiencia industrial, lo cual no es nada extraño en una inmigración que era estimulada y organizada para satisfacer las necesidades de la agricultura de exportación. Asimismo, muchos observadores argüían que los inmigrantes, generalmente, sólo buscaban ganancias económicas inmediatas para volver a su patria cuanto antes. Sus proyectos individuales de ascensión social, pues, representaban un obstáculo para la creación de formas de organización más amplias. Estos inmigrantes tampoco se prestaban fácilmente a estrategias políticas que dependían de la participación electoral en gran escala de los trabajadores.

La diversidad étnica también complicaba la cooperación entre los trabajadores, y a menudo los patronos se apresuraban a sacar provecho de estas dificultades. No sólo existían animosidades entre los diversos grupos nacionales, así como entre los extranjeros y los nacidos en el país, sino que los antagonismos divisivos de índole regional —sobre todo, entre los italianos— también ponían trabas a la colaboración en numerosas ocasiones. Estas hostilidades étnicas perjudicaron al movimiento obrero durante decenios, pues los prejuicios o las diferencias culturales entre trabajadores hicieron fracasar huelgas y debilitaron o destruyeron organizaciones.

En parte, sin embargo, muchos de los problemas que se han atribuido a la presencia de gran número de inmigrantes fueron fruto principalmente de la reciente formación de la clase trabajadora. En todos los países, los trabajadores han tropezado con dificultades enormes para crear organizaciones y formas de

acción colectivas, sobre todo en las primeras fases de industrialización, e incluso en condiciones políticas y económicas menos desfavorables que las que predominaban en la mayor parte de América Latina. Las hostilidades étnicas y los proyectos individuales de movilidad social contribuían a aumentar las dificultades que surgían al paso de los movimientos obreros en las regiones donde abundaban los inmigrantes europeos, pero no eran la causa de las mismas. Además, actitudes y consecuencias parecidas afloraban a la superficie en otras latitudes de América Latina entre los migrantes internos. Si bien la falta de una cultura y una historia comunes planteaba serios obstáculos iniciales a la clase trabajadora de algunos países latinoamericanos, al mismo tiempo faltaban también sanciones históricas de carácter consuetudinario que tuvieran por fin contener a los trabajadores dentro del orden social imperante, con lo que la resistencia y la autonomía de clase resultaban menos difíciles. Los inmigrantes se habían escapado hasta cierto punto de la influencia de los sacerdotes, terratenientes y policías de sus países de origen; la reinstauración de pautas de control semejantes en el Nuevo Mundo no fue ni rápida ni completa.

Sin embargo, los orígenes inmigrantes de la clase trabajadora de los primeros tiempos en varios países latinoamericanos hicieron que sus miembros fuesen especialmente vulnerables a ciertas formas de represión. Las campañas nacionalistas que se organizaron en Brasil, Uruguay y Argentina contra la supuesta subversión extranjera, en especial después de 1917, debilitaron el movimiento obrero en los tres países. Organizaciones tales como la Liga Nacionalista en Brasil y la Liga Patriótica en Argentina se apuntaron un gran éxito en su empeño de dividir a la clase trabajadora, aislando a muchos de sus elementos más combativos y, en general, ayudando a crear un clima favorable a las deportaciones y otras formas de represión. El efecto del nacionalismo fue muy diferente en México. Allí, un número relativamente pequeño de trabajadores extranjeros, llegados sobre todo de los Estados Unidos, monopolizaba la mayoría de los puestos mejor pagados en los ferrocarriles y en muchas de las mayores empresas mineras. Asimismo, los capataces y otros supervisores de las modernas fábricas textiles eran con gran frecuencia extranjeros y gozaban de unos salarios muy altos, a juicio de la mayoría de los trabajadores mexicanos, así como de otros privilegios. El régimen de Díaz, que estaba muy comprometido por sus asociaciones con intereses extranjeros, proporcionó sin querer a algunos de sus adversarios un arma poderosa: los resentimientos nacionalistas. Así pues, el disgusto que despertaba la posición relativamente privilegiada de los trabajadores y supervisores extranjeros sirvió en gran medida para unificar a gran parte de la clase trabajadora, basándose en el nacionalismo, contra lo que parecía el enemigo común.

En la mayoría de las ciudades latinoamericanas, el nivel general de los servicios públicos, que nunca fue elevado, iba muy a la zaga del rápido crecimiento demográfico desde finales del siglo XIX. La clase trabajadora del principio se encontró con graves problemas de hacinamiento, agua contaminada y saneamiento insuficiente, todo lo cual hacía que las condiciones de vida en las ciudades apenas fuesen superiores a las que existían en las zonas rurales del sur de Europa o de América Latina, de donde había llegado recientemente la mayoría de los trabajadores.

Una parte muy grande de las clases trabajadoras vivía en horribles barrios bajos, en viviendas que recibían el nombre de *cortiços* (literalmente, «colmenas»)

en São Paulo, conventillos en Buenos Aires y Montevideo, mesones en Ciudad de México. Pese al hacinamiento y la insalubridad de estos edificios, el alquiler de los mismos se llevaba una parte considerable de los ingresos de la mayoría de los trabajadores. Es probable que en Buenos Aires hasta un tercio de la clase trabajadora habitara en esas viviendas de una sola habitación en las postrimerías del siglo XIX y principios del XX. Las condiciones apenas eran mejores en las ciudades que crecían más despacio; en la provincia de Lima, el 42 por 100 de las familias ocupaban viviendas de una sola habitación en 1920.

Las condiciones de vida contribuían a crear alarmantes problemas de salud pública en muchas ciudades. En el período 1904-1912, la tasa de mortalidad en Ciudad de México (42,3 por 1.000 habitantes), aun siendo inferior a la del decenio de 1890, todavía era peor que la de El Cairo (40,1) y la de Madrás (39,5). Las enfermedades epidémicas eran comunes y las condiciones higiénicas contribuían a propagar una amplia variedad de enfermedades graves.

Los barrios densamente poblados y homogéneamente obreros de muchas ciudades fomentaron ciertos tipos de solidaridad política y social. Diversos barrios, tales como el de Brás en São Paulo o La Boca y Barraacas en Buenos Aires, se hicieron muy conocidos como baluartes de militancia política y de una cultura obrera un tanto autónoma. Con la invención del tranvía, los barrios de clase trabajadora se dispersaron un poco más, aunque no parece que, en general, las condiciones de vida mejorasen mucho antes de 1930.

Los trabajadores de las zonas mineras y de las poblaciones fabriles sufrían algunas formas de explotación especiales. Cuando existían viviendas de la compañía, los propietarios podían amenazar con la expulsión inmediata de los trabajadores que causaban problemas y de sus familias, lo cual era un poderoso medio de intimidación. Las viviendas de este tipo también podían servir de pretexto para controlar todavía más la vida de los trabajadores. En la huelga textil de Puebla en 1906, una de las principales exigencias de los trabajadores era que se eliminaran las disposiciones que prohibían que los ocupantes de viviendas de la empresa recibieran visitas sin permiso; los agravios de esta índole distaban mucho de ser desconocidos en otras partes.

Los economatos de la empresa, que tenían especial mala fama en México y en la zona del nitrato en Chile, provocaban especial enojo. Las empresas utilizaban estos economatos como instrumento complementario para ejercer control por medio de las deudas y, también, para reducir más sus costes. Pagando con vales que sólo podían utilizarse en estos establecimientos, que con frecuencia cobraban precios exorbitantes, lo que en realidad hacían los propietarios era rebajar los salarios de los trabajadores e incrementar sus propios beneficios. A veces, el enojo provocado por este mecanismo de explotación tan visible adquiría formas muy violentas. Una de las primeras acciones que protagonizaron los huelguistas de Río Blanco en 1907 fue prender fuego al economato de la empresa, a lo que no tardó en seguir el incendio de economatos parecidos en otras fábricas textiles de la zona.

En la mayoría de los países, las condiciones de trabajo variaban mucho según el sector, aunque a los trabajadores especializados las cosas les iban bastante mejor que a los demás. No obstante, pocos observadores serios, al intentar describir las condiciones del grueso de la clase trabajadora latinoamericana a comienzos del siglo XX, han dicho que fuesen mucho mejores que miserables. Dado que,

en general, los sindicatos eran débiles o no existían, a la vez que el mercado de trabajo imponía pocos límites, las más de las veces los propietarios instituían regímenes de trabajo muy coactivos.

En la mayoría de las fábricas, predominaba un clima de autoridad arbitraria y de insultos personales, y era frecuente que los observadores trazaran analogías con las prisiones o con la esclavitud. Los propietarios se valían de reglamentos internos draconianos para imponer disciplina a los trabajadores y controlar el proceso de trabajo tan completamente como fuera posible. Estos reglamentos fijaban multas elevadas y muy odiadas, incluso para las infracciones de poca importancia, y a veces obligaban a pagar por cosas como, por ejemplo, usar el retrete. La aplicación arbitraria de multas absorbía fácilmente una parte cuantiosa de la paga de muchos trabajadores. Varias fábricas también cobraban a sus empleados la sustitución de piezas rotas o gastadas, así como la de materiales defectuosos. Asimismo, las jornadas de trabajo podían ser larguísimas. En la industria mexicana antes de 1910, oscilaban entre doce y dieciséis horas, y la semana laboral era de seis días. Por otra parte, propietarios y supervisores frecuentemente sometían a los trabajadores —en particular a mujeres y niños— a diversas formas de agresión física, a veces sexual. Los trabajadores también se quejaban de que los salarios se pagaban tarde o de forma irregular, de la manipulación arbitraria de las escalas de salarios y de diversas extorsiones de menor importancia por parte de capataces y otras personas. El uso generalizado de destajos e incrementos de la tasa de producción servía para mantener una alta intensidad de trabajo. Como los propietarios tendían a pasar por alto las precauciones de seguridad, incluso las mínimas, se producían accidentes graves con frecuencia y era muy raro que se indemnizara a la víctima. Las enfermedades del aparato respiratorio eran comunes en las fábricas textiles, y el riesgo de contraer una enfermedad laboral era también muy grande en la minería y en muchas otras industrias.

Los datos referentes a los salarios y al coste de la vida son difíciles de interpretar, pero hay pocos indicios de que los niveles de vida subieran de forma generalizada antes de la primera guerra mundial. En México, los salarios mínimos reales en la industria aumentaron brevemente a finales del decenio de 1890 y luego descendieron poco a poco durante el primer decenio del siglo xx. Aunque los salarios eran más altos en Argentina, los datos indican que el trabajador no especializado medio recibía más o menos el mismo salario en 1914 que en 1890.

La irregularidad del empleo, no obstante, significa que las tasas salariales nos dan una imagen incompleta del nivel de vida. Las fluctuaciones violentas del mercado mundial de exportaciones latinoamericanas producían paro en gran escala, de forma regular. El número de trabajadores de la industria del nitrato de Chile, por ejemplo, bajó de unos 57.000 en 1918 a menos de la mitad de esa cifra en 1920. Luego, el empleo fluctuó mucho en el curso de todo el decenio siguiente, hasta que a principios del de 1930 se produjo el derrumbamiento definitivo de la industria del nitrato. Incluso en Argentina, donde la reemigración en los períodos de crisis económica servía para transferir a España o a Italia muchos de los que se habían quedado sin trabajo, el paro alcanzaba a veces proporciones serias. Las cifras son esporádicas, pero se calcula que entre una cuarta y una quinta parte de los trabajadores asalariados de Buenos Aires estuvieron parados en diversos momentos del período 1900-1914. Incluso en coyunturas relativamente fa-

vorables o en economías sujetas a fluctuaciones menos drásticas, la amenaza del paro continuó siendo seria en toda América Latina. En casi todas partes, los trabajadores se quejaban amargamente de la frecuencia de los despidos arbitrarios, que a menudo eran en represalia por haber ofrecido resistencia, aunque fuese ligera, a los abusos que se cometían en la fábrica. Es posible, no obstante, que el elevado movimiento de trabajadores durante los períodos favorables sirviera en parte como medio de protesta cuando las formas colectivas parecían poco prácticas.

EL MOVIMIENTO OBRERO ANTES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Los primeros intentos colectivos que artesanos y otros trabajadores hicieron para protegerse de los efectos de sus condiciones de vida y trabajo consistieron en la fundación de mutualidades. Estas organizaciones, que a menudo amparaban tanto a los propietarios de talleres como a sus empleados, aparecieron en la mayoría de los países grandes de América Latina antes de mediados del siglo XIX. A cambio de unos pagos hechos con regularidad, las mutualidades normalmente trataban de proporcionar subsidios en casos de accidente, enfermedad o defunción y, a veces, procuraban prestar algunos servicios más.

Estas instituciones llegaron a ser especialmente numerosas en la economía artesanal de México, que estaba muy desarrollada. En los decenios de 1860 y 1870, formaron parte de un movimiento obrero cuyo tamaño y alcance no tenían igual en ningún otro país latinoamericano. Durante este período, en Ciudad de México y en varios otros centros urbanos, las divisiones entre los numerosos pequeños propietarios-productores, por un lado, y los trabajadores asalariados, por otro, continuaron siendo lo bastante imprecisas como para permitir la aparición de una serie de organizaciones comunes. Los trabajadores y sus jefes todavía eran capaces de unirse para defender los intereses de su ramo, y la posibilidad de que un empleado llegara a ser propietario de un taller no parecía totalmente desprovista de realismo.

El movimiento que nació en este ambiente en México representaba esencialmente los intereses de los artesanos independientes y de los pequeños empresarios. Detrás de las ideas políticas de signo igualitario y liberal del movimiento, así como de sus estrategias, había generalmente cierta intención de unir a los productores directos con los medios de producción. Anarquistas de diversos tipos, tales como el maestro de escuela Plotino Rhodakanaty, que era griego de nacimiento, y su círculo, también ejercieron una influencia considerable en ciertos períodos. En particular, los anarquistas atacaban continuamente toda forma de colaboración con el Estado. Sin embargo, en el sistema político de la república restaurada (1867-1876) y los primeros años del régimen de Díaz, el apoyo de los artesanos y sus seguidores pasó a tener bastante valor para diversas figuras políticas. Las ventajas de tal colaboración atrajeron a una parte importante del movimiento, a pesar de la oposición de los anarquistas y otros.

El llamado Gran Círculo de Obreros empezó a funcionar en 1870 en México a modo de coordinadora nacional de las diversas organizaciones que existían, que en su mayor parte eran mutualidades. Publicaba un periódico, *El Socialista*,

y en 1875 ya tenía veintiocho filiales en la capital y varios estados. Al principio, los anarquistas dominaban el Gran Círculo, pero fueron vencidos antes de 1872, y la organización empezó a recibir una subvención del gobierno. Disputas en torno a la participación en las elecciones y divergencias entre varias facciones políticas acabaron dividiendo y debilitando al Gran Círculo, que cesó virtualmente de funcionar antes de concluir el decenio. La organización consiguió celebrar un congreso nacional de trabajadores en 1876 y, en un segundo congreso, celebrado en 1879, se formó una organización sucesora que terminó convirtiéndose en un instrumento del régimen de Díaz.

Las huelgas, cuyo número aumentó durante el decenio de 1870, dividieron más el movimiento. Hay constancia de un mínimo de veintiuna interrupciones del trabajo en México entre 1872 y 1880, varias de ellas encabezadas por ciertas mutualidades que se componían principalmente de trabajadores asalariados y que empezaban a hacerse cargo, al menos esporádicamente, de algunas de las tareas que en un período posterior corresponderían a los sindicatos. En varias de estas disputas, el Gran Círculo procuró hacer de mediador entre los huelguistas y sus patronos. Esta postura reflejaba la contradicción esencial de un movimiento que intentaba unir a trabajadores asalariados y artesanos independientes. Como muchos de estos últimos eran patronos, veían con comprensible inquietud la propagación de la huelga como táctica.

A medida que México fue integrándose de forma creciente en la economía mundial durante el decenio de 1880, el primer movimiento obrero se desintegró porque ya no podía conciliar los intereses contradictorios de los pequeños propietarios y los trabajadores asalariados. Era frecuente que los artesanos que lograban sobrevivir al avance del capitalismo llegasen a un *modus vivendi* con el régimen de Díaz, que, en todo caso, apenas necesitaba ya la participación política de grupos subalternos. La dictadura dirigió entonces sus poderosos medios de represión contra los trabajadores asalariados, que se encontraban relativamente aislados, con efectos devastadores. A pesar de los logros considerables del primer movimiento obrero, su crecimiento se concretó a determinado momento de transición en la economía y el sistema político de México; dejó pocos herederos directos.

En otras partes de América Latina a mediados del siglo XIX, los artesanos independientes y los trabajadores asalariados eran mucho menos numerosos que en México y, durante algún tiempo, las mutualidades siguieron siendo casi la única forma de organización obrera. A veces, los mutualistas las utilizaban para montar huelgas, como ya hicieron los cajistas de Río de Janeiro en 1858. No obstante, la clara aparición de organizaciones cuyas funciones iban más allá de las estrictamente propias de las mutualidades, y que en aquel período solían denominarse «sociedades de resistencia», data, en la mayoría de los países, de su creciente incorporación en la economía mundial y del crecimiento del trabajo asalariado en el decenio de 1880 o incluso después. (Vale la pena recordar que en Brasil la esclavitud no fue abolida hasta 1888.) En otras partes, las organizaciones nacionales y los congresos de trabajadores comparables con los que durante un tiempo aparecieron en México en el decenio de 1870 son, en general, un fenómeno del siglo XX.

La mayoría de las variantes de socialismo utópico encontró partidarios en alguna parte de América Latina a partir del decenio de 1840, a la vez que segui-

dores europeos de Fourier u otros fundaron varias colonias experimentales. Parece ser, no obstante, que las corrientes de esta clase ejercieron poca influencia entre los artesanos y trabajadores de lo que, en todo caso, generalmente era todavía una clase trabajadora muy reducida.

Militantes de diversos países, entre ellos México, Chile y Brasil, se pusieron en comunicación, a veces de forma bastante fugaz, con la Primera Internacional. En Argentina y Uruguay, sin embargo, organizaciones afiliadas a ella empezaron a actuar antes del decenio de 1870. *Communards* refugiados en Buenos Aires ayudaron a fundar una sección francesa de la Internacional en 1872, a la que poco después se unieron las secciones italiana y española. En 1873 los grupos contaban en total unos 250 miembros, pero no tardaron en escindirse en facciones divergentes de signo marxista y bakuninista. Las organizaciones padecieron cierta persecución y, al parecer, ya habían desaparecido a comienzos del decenio de 1880.

Los movimientos obreros que empezaron a surgir en varios países latinoamericanos hacia finales del siglo XIX se inspiraban claramente en las experiencias de los trabajadores de otras partes del mundo. La incorporación de conocimientos y doctrinas del extranjero, modificadas y ampliadas por la práctica en América Latina, fue, sin embargo, un proceso complejo y variado que dio origen a la formación de varios agrupamientos políticos diferentes.

Los anarquistas ejercían, como mínimo, cierta influencia en casi todos los países latinoamericanos, aunque diferían mucho entre ellos mismos en cuestiones de estrategia y tácticas. Muchos anarquistas, por ejemplo, seguían mostrándose muy escépticos en relación con la eficacia de los sindicatos, que ellos consideraban inherentemente reformistas. En lugar de sindicatos, estos anarquistas trabajaban por medio de reducidos grupos afines para convencer a los trabajadores y otras personas de la necesidad de una revolución que destruyese el Estado y diera paso a una sociedad nueva, cuyos rasgos generales provocaban algunas disputas. Otros anarquistas, si bien compartían las dudas referentes al potencial revolucionario de los sindicatos, se afiliaban a ellos de todos modos, arguyendo que eran un lugar útil para hacer propaganda y que, a veces, era posible influir en las luchas sindicales para que tomaran direcciones revolucionarias.

La corriente que se conoce *grosso modo* por el nombre de anarcosindicalismo desempeñó un papel todavía más importante en la mayor parte de América Latina. Esta doctrina empezó a propagarse ampliamente por diversas partes del mundo a finales del siglo XIX, a modo de reacción ante lo que, a juicio de sus adeptos, era el carácter cada vez más reformista de los movimientos socialistas, así como ante la ineficacia de anteriores métodos anarquistas. Aunque es evidente que la utopía de los pequeños productores, que ocupa un lugar prominente en gran parte del pensamiento anarquista, atraía a muchos artesanos independientes y grupos sociales parecidos, el anarcosindicalismo representaba una adaptación de ciertos principios anarquistas a las condiciones del capitalismo industrial. Fueran cuales fuesen sus debilidades estratégicas —y resultaron ser inmensas—, en América Latina el anarcosindicalismo era fundamentalmente una doctrina tanto proletaria como revolucionaria.

Aunque las diferentes organizaciones variaban mucho en la adaptación e incorporación de los dogmas anarcosindicalistas, el concepto de la *acción directa*

ocupaba generalmente un lugar central. Al hablar de *acción directa*, los militantes se referían a que los trabajadores debían recurrir a huelgas, sabotajes, boicots y armas similares con preferencia a valerse de las instituciones del Estado burgués, entre las cuales incluían a todos los partidos políticos. Los anarcosindicalistas afirmaban, por ejemplo, que la participación de los trabajadores en las elecciones no hacía más que fortalecer el orden capitalista. Insistían en que su objetivo era destruir el Estado, en vez de hacerse con el control del mismo. A este efecto hacían hincapié en el sindicato, que para ellos era tanto el principal instrumento para la lucha presente como el núcleo de una sociedad nueva.

Entre los anarcosindicalistas había grandes divergencias relativas a varios aspectos de la forma de organización sindical. Por ejemplo, muchos defendían lo que, de hecho, eran sindicatos que se limitaban a minorías de militantes y criticaban a otros que pretendían alistar al mayor número de trabajadores posible en determinada categoría, prescindiendo de su conciencia o convicciones. De modo un tanto parecido, muchos anarcosindicalistas prevenían contra los peligros que comportaba crear estructuras sindicales que podían debilitar a la militancia revolucionaria. En su lugar, intentaban crear organizaciones que prescindiesen de lo que, a su modo de ver, eran rasgos burocráticos y potencialmente reformistas como, por ejemplo, funcionarios retribuidos, personal permanente y fondos para huelgas. En teoría, muchos anarcosindicalistas tendían a ser favorables a la organización de sindicatos de base industrial en vez de artesanal (esta última modalidad solía gozar de la preferencia de los anarquistas). Tales sindicatos se unirían en federaciones locales con el fin de contrarrestar las tendencias corporativistas y coordinar las acciones que se llevaran a cabo en una zona geográfica dada. Estas federaciones formarían luego parte de organizaciones provinciales y nacionales. En la práctica, la represión y las divisiones internas siguieron siendo tan severas en la mayor parte de América Latina que las organizaciones anarcosindicalistas más bien híbridas que consiguieron sobrevivir, generalmente, se correspondían con estos principios sólo en parte.

Los anarcosindicalistas esperaban destruir el orden existente mediante una huelga general revolucionaria. En algunas formulaciones, esta huelga cobraba la forma de un levantamiento armado de las masas, aunque en otras se presentaba como un fenómeno relativamente pacífico, tan extendido que era invulnerable a la represión del Estado. Sin embargo, las huelgas en pos de objetivos económicos limitados planteaban una cuestión estratégica de cierta complejidad. Aunque los anarcosindicalistas solían insistir en que tales luchas no podían conseguir mejoras económicas significativas para los trabajadores, en la práctica tendían a apoyar las huelgas de este tipo en nombre de la «gimnasia revolucionaria». Argüían que, si bien cualquier ganancia económica se perdería pronto, en el curso de estas luchas los trabajadores llegarían a comprender su poder y su espíritu de solidaridad y militancia se desarrollaría.

Si bien gran número de sindicatos, así como varias federaciones nacionales, defendían posturas anarquistas o anarcosindicalistas, sigue siendo difícil valorar la influencia real de tales doctrinas. A menudo, podía haber una distancia considerable entre las declaraciones programáticas, que usaban los conceptos y el lenguaje que eran comunes a los revolucionarios en gran parte del mundo antes de 1917, y la práctica real de los trabajadores. Es obvio que los militantes recono-

cían que la pertenencia a un sindicato partidario de la acción directa no significaba necesariamente que los trabajadores pensaran poner en práctica la teoría anarcosindicalista al pie de la letra. Además, los trabajadores sindicados representaban un porcentaje bastante reducido de la clase obrera en toda América Latina.

La historia del movimiento obrero durante este período en la mayoría de los países nos da ejemplos frecuentes de sindicatos aparentemente anarcosindicalistas tratando directamente con el Estado, por ejemplo, o de huelgas que pedían la intervención estatal. Por otro lado, también abundan los casos de actuación ejemplar por parte de los anarcosindicalistas, los cuales en algunas huelgas generales, así como en otras ocasiones, claramente movilizaron a partes importantes de la clase trabajadora. Además, las numerosas actividades editoriales de los anarquistas y los anarcosindicalistas, que incluían la publicación de periódicos diarios, así como sus extensos programas culturales, no hubieran podido sostenerse en aquellas circunstancias sin contar con amplio apoyo de la clase trabajadora. Aunque puede que las complejidades de la doctrina anarcosindicalista no tuvieran mucho sentido para gran número de trabajadores, es casi seguro que varios elementos de su teoría y de su estilo expresaban aspectos importantes de la conciencia de la clase obrera e influían significativamente en la práctica.

El anarcosindicalismo no representaba en modo alguno la única tendencia que existía en el movimiento obrero de los primeros tiempos, y en algunos casos los aspectos revolucionarios y anarquistas de la doctrina quedaban muy diluidos. Donde con mayor claridad apareció una corriente sindicalista distinta fue en Argentina, aunque cabía encontrar movimientos similares en Río de Janeiro y otras partes. Si bien influían en ellos algunos elementos del anarcosindicalismo, en particular su *ethos* obrerista y la primacía que daba al sindicato, los sindicalistas dedicaban gran atención y muchas energías a obtener ganancias económicas inmediatas. Aunque no abandonaban necesaria y explícitamente el concepto de la huelga general revolucionaria, en la práctica los sindicalistas tendían a concentrarse en mejorar las cosas poco a poco. Asimismo, se mostraban muy dispuestos a negociar, e incluso colaborar, con el Estado cuando opinaban que esa táctica favorecería sus intereses.

Con algunas excepciones, el socialismo avanzó relativamente poco en América Latina. El tamaño y la composición de las clases trabajadoras, así como la naturaleza del Estado, hacían que la mayoría de los países fuese un terreno decididamente poco prometedor para las estrategias socialdemócratas basadas en la participación electoral de los trabajadores. El partido argentino, con mucho el más significativo, desde su fundación en 1896 siguió una política de reformismo parlamentario muy moderado, y sus vínculos con los sindicatos se volvieron muy tenues después de los primeros años del partido. A raíz de los cambios que en 1912 se hicieron en los procedimientos electorales argentinos, el partido gozó de cierto éxito en las elecciones, aunque su influencia en el grueso de la clase trabajadora continuó estando muy lejos de ser decisiva. El Partido Obrero Socialista (POS) chileno, fundado en 1912 por el veterano militante Luis Emilio Recabarren adoptó una postura menos reformista. El POS obtuvo el apoyo de una parte significativa de la clase trabajadora, sobre todo en el norte, aunque sus éxitos electorales fueron siempre de poca importancia. Los socialistas chilenos también interpretaron un papel decisivo en el desplazamiento de la FOCH, una de las

principales federaciones obreras del país, en una dirección anticapitalista a partir de 1919.

Algunos sindicatos de varios países también afirmaban ser independientes de toda doctrina política. Los llamados «sindicatos amarillos» por sus enemigos eran francamente conservadores en la práctica y, con frecuencia, funcionaban bajo los auspicios de la Iglesia o de las compañías. Especialmente después de la publicación de la *Rerum Novarum* en 1891, la Iglesia católica se esforzó mucho por contrarrestar el crecimiento de los movimientos revolucionarios o incluso reformistas entre los trabajadores. Sin embargo, la influencia real de esta política, así como las corrientes conservadoras en general dentro de la clase trabajadora, sigue sin estar clara.

Los trabajadores que organizaban las sociedades de resistencia que comenzaron a aparecer en las postrimerías del siglo XIX eran, en general, artesanos especializados. La sindicación de sus ramos respectivos y, pronto, de los sectores menos especializados tendía a seguir un curso irregular, jalonado de períodos de actividad frenética, que generalmente coincidían con momentos favorables del ciclo económico. Durante las fases de expansión de la economía, cuando el paro era relativamente escaso, con frecuencia los trabajadores conseguían formar sindicatos y organizar huelgas para pedir mejoras materiales. Luego, cuando se producía un descenso, que frecuentemente iba unido a los efectos de la severa represión contra el movimiento obrero, se perdían muchas de las ventajas económicas y de organización que antes se lograran. No obstante, creció la experiencia colectiva, se crearon más metas y tácticas y las sucesivas oleadas de organización tendieron a propagarse a otros campos y otras categorías de trabajadores. En 1920 ya eran pocos los sectores urbanos de los países principales que no habían sido afectados por todo ello.

La forma de organización de la clase trabajadora que predominaba en la mayoría de los países continuó siendo el sindicato profesional local, aunque con el paso del tiempo se hizo más frecuente la aparición de sindicatos industriales. No obstante, pocas organizaciones de uno u otro tipo lograron reclutar a más que un pequeño porcentaje de los trabajadores en términos nacionales de una categoría dada, y en la mayor parte de América Latina tanto el mercado de trabajo como la política del Estado hacían que los sindicatos continuasen siendo bastante frágiles. El número de afiliados fluctuaba mucho y las organizaciones aparecían y desaparecían con cierta frecuencia. En varios países, sin embargo, especialmente en Argentina, resultó posible mantener importantes federaciones sindicales de carácter nacional, provincial y local. Asimismo, la capacidad sindical de movilizar a los trabajadores, a menudo, iba mucho más allá de los contingentes relativamente reducidos de afiliados que pagaban su cuota.

Los intentos de fundar formas de organización que no fueran sindicatos tuvieron menor fortuna. En São Paulo, las ligas de barrio compuestas por trabajadores de todos los ramos registraron un desarrollo significativo en 1917 y 1919, pero desaparecieron en gran parte a causa de la represión intensa dirigida contra la clase trabajadora a raíz de las huelgas generales de aquellos años. Con la excepción parcial de Argentina y Uruguay, el papel de los partidos políticos en el movimiento obrero fue poco importante hasta después de 1917.

Las huelgas resultaron ser el arma más eficaz de que disponían los trabajado-

res para atacar a los patronos y al Estado. Los primeros movimientos huelguísticos, en particular, tendían a ser más bien defensivos en sus exigencias, toda vez que lo que pretendían los trabajadores era impedir las reducciones salariales o los incrementos del horario laboral. A veces, en estos movimientos se incluían también protestas contra normas laborales concretas, contra el pago irregular, los abusos de los capataces, y cosas por el estilo. Estas primeras huelgas, que característicamente se limitaban a un número relativamente pequeño de trabajadores, con frecuencia estallaban de forma espontánea y en circunstancias más bien desfavorables. Aunque las de carácter defensivo nunca desaparecieron, en años posteriores las huelgas tendieron a ser más amplias y a estar mejor organizadas. Cada vez eran más las exigencias relacionadas con las reducciones de horarios, los aumentos de los salarios reales y el reconocimiento de los sindicatos. También se hicieron más frecuentes las huelgas de solidaridad con otros trabajadores en la mayoría de los países.

Incluso las exigencias aparentemente moderadas de los huelguistas solían provocar una represión extramadamente dura y violenta; el despido en masa de huelguistas también pasó a ser un procedimiento casi habitual en algunos países. En tales circunstancias, hasta los movimientos obreros más fuertes tropezaban con dificultades enormes para triunfar realmente en las huelgas. Las estadísticas al respecto son escasas, pero los trabajadores de Buenos Aires, por ejemplo, durante el período 1907-1913, obtuvieron la victoria, según dicen, en el 30 por 100 de 1.081 huelgas y consiguieron ganancias parciales en otro 10 por 100.

Huelgas generales en una ciudad o en una región estallaron en diversas ocasiones y paralizaron Buenos Aires, Río de Janeiro, São Paulo, y varias ciudades más, durante períodos considerables ya en el primer decenio del siglo xx. Algunas de las huelgas generales habían sido planeadas como tales, aunque muchas tuvieron lugar más o menos espontáneamente al desbordar a los huelguistas que las habían empezado y servir, con frecuencia, para protestar contra actos de represión o aprovechar condiciones que parecían favorables para obtener unas ganancias más generalizadas. Si bien las huelgas generales del período movilizaron a un número inmenso de personas, los resultados tangibles resultaban casi siempre muy pequeños o efímeros.

Además de las huelgas, los trabajadores también recurrían al boicot, al trabajo lento y, de vez en cuando, al sabotaje. Los movimientos de consumidores movilizaban a grandes sectores de la población, inclusive a elementos de la clase media en algunas ocasiones. Las campañas cuyo objetivo era el descenso del coste de la vida obtenían pocos éxitos concretos; una de ellas, la de Santiago de Chile en 1905, provocó una tremenda matanza de manifestantes. En varios países la táctica consistente en negarse a pagar el alquiler proporcionó algunas ganancias temporales. Más de 100.000 personas secundaron el mayor de los movimientos de esta clase, el que hubo en Buenos Aires en el año 1907, aunque la represión y la escasez de viviendas hizo que los alquileres volvieran a subir vertiginosamente poco después.

Las historias nacionales específicas presentan variaciones considerables en el empleo y los resultados de diferentes tácticas y formas de organización durante los últimos dos decenios del siglo xix y, de modo más especial, el primero del xx. Los movimientos obreros de Argentina, Chile, Brasil y México merecen tra-

tarse por separado. En América Central y gran parte del norte de América del Sur, los movimientos de la clase trabajadora fueron generalmente débiles y fragmentarios antes de la primera guerra mundial.

El movimiento obrero más fuerte apareció en Argentina, donde la primera gran oleada de actividad tuvo lugar a finales del decenio de 1880. La expansión económica y el descenso de los salarios reales durante el citado decenio contribuyeron a provocar diversas huelgas (un mínimo de quince en 1889), así como la formación de varios sindicatos. Los anarquistas desempeñaban un papel activo en varias de las nuevas organizaciones. De hecho, el anarquista italiano Errico Malatesta, que estuvo exiliado en Argentina entre 1885 y 1889, redactó los estatutos para los trabajadores del ramo del pan y para otros sindicatos bonaerenses. Los socialistas ejercieron una influencia significativa en el movimiento obrero durante este período y también aparecieron otras corrientes. La Fraternidad, por ejemplo, fundada por los maquinistas y fogoneros de tren en 1887, procuró desde el principio concentrarse en obtener mejoras económicas inmediatas para sus afiliados. Bajo la influencia del ejemplo de los sindicatos de ferroviarios norteamericanos, durante las décadas siguientes el sindicato demostró ser un elemento poderoso y militante, aunque muy poco revolucionario, del movimiento obrero argentino. Estas divisiones doctrinales entre los trabajadores contribuyeron al fracaso de dos intentos de formar una confederación de sindicatos en las postrimerías del decenio de 1880, y la grave crisis económica que padeció Argentina en 1890 provocó el derrumbamiento de muchos de los sindicatos que se habían formado poco antes. No obstante, se produjo cierta recuperación a mediados del decenio de 1890 y en 1896 funcionaban en Buenos Aires un mínimo de 26 sindicatos. También se reanudaron las huelgas en gran escala.

Durante el primer decenio del siglo xx hubo una explosión extraordinaria de actividad obrera en Argentina. No sólo se sindicaron muchos sectores por primera vez, sino que las huelgas se hicieron más frecuentes e importantes. Según cifras del gobierno, por ejemplo, en 1907 hubo 231 paros laborales en la ciudad de Buenos Aires con la participación de unos 75.000 huelguistas. Para responder a la actividad obrera, el gobierno decretó el estado de sitio en cuatro ocasiones entre 1902 y 1910, además de dictar dos importantes medidas represivas: la ley de residencia (1902) y la ley de defensa social (1910).

A pesar de la severa represión ejercida por el Estado y de las graves divisiones en el seno del movimiento obrero, los trabajadores llevaron a cabo una notable serie de huelgas generales en Buenos Aires, Rosario y otras ciudades. Algunas de ellas, tales como la huelga general de 1902 en la capital, empezaron en forma de disputas limitadas en torno a las condiciones de trabajo, pero pronto rebasaron el grupo inicial de huelguistas y paralizaron ciudades enteras. Tanto en 1904 como en 1907 los trabajadores bonaerenses protagonizaron huelgas generales de solidaridad con sus colegas de Rosario. En 1909, para protestar contra la matanza de manifestantes perpetrada por la policía durante una celebración del Primero de Mayo, los trabajadores convocaron un impresionante paro laboral que duró una semana en Buenos Aires y que arrancó varias concesiones del gobierno. La última de las huelgas generales antes de la guerra tuvo lugar en 1910 durante los festejos del centenario de la independencia argentina y fue objeto de una represión especialmente severa.

Después de que durante el decenio de 1890 se hicieran varios intentos infructuosos de formar una confederación obrera nacional, finalmente, en 1901, nació la Federación Obrera Argentina (FOA), que representaba a unos 27 sindicatos de la capital y el interior. No obstante, las diferencias entre militantes por cuestiones de estrategia y táctica de la nueva organización resultaron insuperables. Los socialistas y muchos otros afiliados no anarquistas abandonaron la FOA en 1902 y formaron una organización independiente de ella, la Unión General del Trabajo (UGT) durante el año siguiente. Según se dice, en 1903 la FOA representaba a unos 33.000 afiliados y la UGT, a 7.400.

Mientras la FOA (que en 1904 pasó a denominarse Federación Obrera Regional Argentina o FORA) caía progresivamente bajo la influencia anarquista, en el seno de la UGT comenzó a aparecer una clara corriente sindicalista. Los sindicalistas, que estaban descontentos tanto con la moderación de los socialistas como con lo que ellos consideraban la ineficacia de los métodos anarquistas, formaron una nueva organización, la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA) en 1909. Los sindicalistas adquirieron una fuerza especial entre los obreros portuarios y de otros sectores clave de la economía de exportación y llegaron a tener mucha influencia porque su política de huelgas radicales, aunque limitadas en pos de ganancias económicas inmediatas, obtuvo cierto éxito.

Tras el fracaso de varios intentos de fusión, la FORA y la CORA consiguieron unirse en 1914. Sin embargo, en el noveno congreso de la FORA, celebrado durante el año siguiente, los sindicalistas se apoderaron de la recién unificada organización. Entonces, los anarquistas se retiraron y formaron lo que daría en denominarse la FORA V, que se adhirió a las declaraciones anarquistas del quinto congreso de la FORA, celebrado en 1905. La organización sindicalista era llamada FORA IX porque tuvo sus orígenes en el noveno congreso, celebrado en 1915. Los sindicalistas continuaron ganando adeptos y durante el gobierno de Yrigoyen (1916-1922) empezaron a colaborar un poco con el Estado, de forma tácita. En la práctica, esto significaba que el gobierno, a cambio del apoyo al Partido Radical en las elecciones, se abstendría de hacer que la policía interviniese en las huelgas, bajo ciertas condiciones, y, de vez en cuando, mediaría en las disputas laborales. En 1918, la FORA IX ya afirmaba tener 80.000 afiliados en Buenos Aires, lo cual representaría entre una cuarta y una quinta parte de los trabajadores de la ciudad.

Aunque las divisiones internas, sobre todo entre anarquistas y sindicalistas, lo debilitaron, el movimiento obrero argentino siguió siendo, con mucho, el más fuerte de América Latina y ejerció una influencia considerable en los movimientos de Uruguay, Chile, Perú y otras partes. No sólo circulaba muy lejos de Argentina el diario anarquista bonaerense *La Protesta*, así como otras publicaciones, sino que el ejemplo de la FORA sirvió de punto de referencia, durante los primeros años del siglo, para los militantes de todo el continente.

Una fase notable de la expansión del movimiento obrero tuvo lugar en Chile durante los primeros años del siglo xx. Aparecieron sociedades de resistencia en varios ramos en Santiago y Valparaíso, así como entre los trabajadores portuarios. El éxito relativo de las tácticas de acción directa en la huelga marítima que hubo en Valparaíso en 1903, a pesar de una extraordinaria represión que causó unos cien muertos, sirvió para reforzar la influencia, ya considerable, que los

anarquistas y los anarcosindicalistas tenían en los nuevos sindicatos. La expansión alcanzó su apogeo entre 1905 y 1907, al aparecer gran número de nuevas sociedades de resistencia y tener lugar un mínimo de 65 huelgas en Santiago y Valparaíso.

En las zonas mineras del norte de Chile, donde la estructura de clases parecía especialmente transparente, durante el mismo período surgió una forma distintiva de organización: las mancomunales. Estas asociaciones, que eran una combinación de mutualidad y sindicato, se formaron sobre una base territorial en vez de profesional. Las mancomunales, compuestas principalmente de mineros del nitrato y trabajadores del ramo de transportes, unían a obreros especializados y no especializados en unas organizaciones que resultaron ser muy cohesivas y militantes. No obstante, debido a los efectos de la fuerte represión y de una seria crisis económica, tanto las sociedades de resistencia como las mancomunales virtualmente dejaron de funcionar en Chile después de 1907 y no volvieron a dar señales de vida hasta finalizar la primera guerra mundial.

En Brasil, aunque anteriormente se habían registrado algunas huelgas, así como cierta actividad sindical, durante el decenio de 1890 el movimiento obrero empezó a crecer en una escala mucho mayor. En Río de Janeiro un estallido de frenética actividad obrera a principios de siglo culminó con una huelga general de toda la ciudad en 1903, la primera que hubo en el país. Este movimiento había comenzado como un paro laboral de los trabajadores de la industria textil, que pedían un incremento salarial y la reducción de la jornada de trabajo, pero luego se extendió a otros ramos. Los huelguistas, que eran unos 40.000 en el momento culminante del movimiento, paralizaron virtualmente la ciudad durante veinte días y acabaron obteniendo algunas de las mejoras que pedían.

La primera huelga general de São Paulo empezó en 1906, cuando los empleados del ferrocarril paulista dejaron de trabajar, principalmente a causa de lo que ellos consideraban abusos de la dirección. Pronto se les unieron los trabajadores de otros sectores, en parte para protestar contra la represión, y al final el Estado sofocó la huelga con notable brutalidad. En 1907 trabajadores especializados de varios ramos de São Paulo aprovecharon la expansión de la economía para organizar una huelga general que tuvo éxito y que dio a muchos de ellos la jornada de ocho horas. Sin embargo, durante el siguiente descenso económico, los propietarios pudieron incrementar la jornada laboral otra vez, y la mayoría de los sindicatos recién formados desaparecieron. El movimiento obrero brasileño, a pesar de cierto renacimiento entre 1912 y 1913, no volvió a registrar una expansión significativa hasta 1917.

De todas formas, los trabajadores habían hecho algunos avances en lo que se refiere a la organización, unos avances que distaban mucho de ser insignificantes. El primer congreso de trabajadores brasileños se reunió en 1906, y en él estuvieron representadas 28 organizaciones de varias partes del país. Las resoluciones fueron de signo anarcosindicalista y los delegados votaron a favor de formar una organización nacional, la Confederação Operária Brasileira (COB), que empezó a funcionar en 1908. La COB facilitaba el intercambio de información a escala nacional y coordinaba las actividades hasta cierto punto, aunque su existencia fue siempre bastante precaria. En un segundo congreso de trabajadores, celebrado en 1913, al que asistieron representantes de 59 organizaciones, los delegados reafirmaron las posturas anarcosindicalistas del anterior congreso.

En México, a pesar de la severa represión que el régimen de Díaz dirigió contra las clases trabajadoras, hubo un mínimo de 250 huelgas entre 1876 y 1910. Algunos tipos de organización obrera consiguieron existir, sobre todo entre los trabajadores ferroviarios, pero el gobierno reprimió generalmente a las que daban muestras de una militancia significativa o, incluso, a las que iban mucho más allá de las funciones mutualistas. La violencia del Estado era mitigada a veces por gestos paternalistas e intentos de cooptación, así como por el arbitraje especial del régimen en algunas disputas.

Sin embargo, el gobierno Díaz sabía ser implacable al atacar a sus enemigos y emprendió una campaña de represión especialmente inflexible contra los militantes asociados con Ricardo Flores Magón. Este grupo, que comenzó a publicar el periódico *Regeneración* en 1900 y acabó formando el Partido Liberal Mexicano (PLM), sufrió tal persecución, que la mayoría de sus líderes terminaron exiliándose en los Estados Unidos. Aunque las detenciones y el acoso continuaron allí, los exiliados lograron ponerse en comunicación con varios grupos de la clase trabajadora en México. En el PLM tenía cabida una amplia variedad de adversarios de Díaz, y su programa oficial de 1906 era bastante liberal y reformista. Ricardo Flores Magón y algunos de sus colegas, empero, estaban muy influenciados por las teorías y la práctica anarquistas, aunque ello no se notó claramente en sus escritos y actos hasta después de 1910.

Aunque se sigue discutiendo sobre cuál fue la influencia real del PLM entre los trabajadores mexicanos, militantes vinculados a la organización desempeñaron papeles importantes en los dos conflictos laborales más significativos de las postrimerías del período de Díaz. El primero de ellos estalló en una gran mina de cobre de propiedad norteamericana en Cananea, en el estado de Sonora. Los trabajadores mexicanos de la mina estaban muy molestos porque eran objeto de varias formas de discriminación, especialmente en el terreno salarial, ya que les pagaban mucho menos que a los extranjeros. En 1906, influenciados hasta cierto punto por organizadores del PLM, los trabajadores se declararon en huelga para pedir un aumento salarial y la reducción de la jornada de trabajo. Al rechazar la compañía sus exigencias, estalló la violencia y, por lo menos, dieciocho mexicanos murieron y muchos otros resultaron heridos. Con el fin de controlar la situación, la compañía utilizó a unos 275 hombres armados procedentes de Arizona, en el otro lado de la frontera. La huelga de Cananea se convirtió en un importante asunto público, y la muerte de mexicanos a manos de extranjeros sirvió para desacreditar al régimen, incluso entre algunos de sus partidarios conservadores.

Más adelante, en aquel mismo año, los trabajadores de la industria textil de Puebla fueron a la huelga contra la imposición de nuevas y severas normas laborales en las fábricas. Al final, la huelga provocó un cierre patronal a escala nacional, y el propio Díaz tuvo que arbitrar en la disputa. Muchos trabajadores, no obstante, rechazaron el resultado del arbitraje y algunos organizaron una revuelta virtual en la fábrica textil de Río Blanco, cerca de Orizaba, el 7 de enero de 1907. Organizadores que simpatizaban con el PLM habían actuado en la región de Orizaba durante el año anterior, aunque en el momento de la rebelión la mayoría de ellos ya habían sido encarcelados u obligados a abandonar la región. El régimen, como hemos visto, sofocó la insurrección de Río Blanco con gran violencia.

Los acontecimientos de Río Blanco sacudieron el gobierno Díaz de varias formas. La fábrica, al igual que gran parte de la industria textil moderna, era de propiedad francesa, y una vez más el régimen había perpetrado una matanza de mexicanos para proteger intereses extranjeros. Asimismo, cada vez eran menos creíbles los intentos que sin gran entusiasmo hacía el gobierno con el fin de responder a la creciente militancia de los trabajadores apoyando a dóciles líderes sindicales. Aunque después del período 1906-1907, el régimen logró en gran parte aislar a los elementos más militantes del PLM de la clase trabajadora incrementando la persecución, la agitación laboral en gran escala continuó hasta la caída de Díaz en 1911. Si bien los trabajadores industriales como grupo no desempeñaron un papel decisivo en el derrocamiento de Díaz, su desafección contribuyó a aumentar las debilidades de un régimen que ya estaba bien surtido de ellas.

MÉXICO Y LOS ORÍGENES DEL SINDICALISMO CONTROLADO POR EL ESTADO

La historia del movimiento obrero mexicano entre 1910 y 1930 difiere en ciertos sentidos de la de otros movimientos latinoamericanos. Durante la larga guerra civil que estalló en México en 1910, los trabajadores urbanos se convirtieron en una fuerza política de considerable importancia. Aunque distaba mucho de estar unificado, el movimiento obrero era a la vez un aliado potencial para las facciones opuestas y una amenaza para los que trataban de aferrarse al poder. El resultado final —un movimiento obrero muy ligado al aparato del Estado— anunciaba las formas de organización que a partir de 1930 se encontrarían en varios países latinoamericanos.

Durante el efímero gobierno de Francisco Madero, que sustituyó a Díaz en 1911, continuó la persecución del PLM y otros grupos, pero también tuvo lugar una extensa labor de organización de sindicatos y de actividad huelguística. En 1912, trabajadores de Ciudad de México fundaron la Casa del Obrero Mundial como centro para las actividades del movimiento obrero en la capital. El apoyo a la Casa procedía principalmente de los artesanos, los trabajadores especializados y los de servicios; los vínculos con los trabajadores industriales continuaron siendo mucho más débiles. En la Casa había representantes de distintas corrientes, aunque parece ser que la influencia anarquista y anarcosindicalista estaba generalizada, sobre todo durante los primeros años de la organización.

La Casa, así como la clase trabajadora de Ciudad de México en general, sufrió mucho a causa de las vicisitudes de la lucha militar. Muchos militantes acabarían abandonando su anterior oposición a participar en política y, en febrero de 1915, la Casa aceptó un pacto con la facción constitucionalista encabezada por Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. De acuerdo con las condiciones del pacto, la Casa proporcionó varios contingentes de soldados, los llamados «batallones rojos», para que se utilizaran contra los ejércitos campesinos de Zapata y Villa. A cambio de ello, los constitucionalistas permitieron a miembros de la Casa organizar sindicatos en las partes de México que estuvieran bajo su control y prometieron no sólo medidas para mejorar las condiciones de los trabajadores, sino también apoyo a sus «justas demandas» en los conflictos con sus patronos.

Aunque muchos trabajadores se opusieron al pacto por considerarlo una vio-

lación de los principios anarcosindicalistas, y otros opinaban que, en el mejor de los casos, era una maniobra táctica a corto plazo, el acuerdo representó un primer paso importante que un sector significativo de la clase trabajadora daba hacia la colaboración con el nuevo régimen que a la sazón empezaba a surgir de los trastornos militares. Por otro lado, el anticlericalismo y el nacionalismo de los constitucionalistas, así como su defensa de un Estado fuerte y central, coincidían con los puntos de vista de una parte importante de los miembros de la Casa. Aunque el papel militar que interpretaron los batallones rojos fue secundario, su colaboración sirvió de importante fuente de legitimidad para los constitucionalistas en un período crucial, ya que dio apoyo a la idea de que Carranza encabezaba una amplia coalición multclasista. La Casa también sacó provecho de las oportunidades que los comandantes militares constitucionalistas le brindaban y fundó gran número de sindicatos que propagaron la influencia de la organización mucho más allá de su primera base en la capital.

En 1916, no obstante, los constitucionalistas ya habían eliminado en gran parte las serias amenazas militares de las facciones rivales y, ante las perturbaciones causadas por las huelgas, tomaron medidas para restringir el poder del movimiento obrero. Carranza disolvió los batallones rojos en enero y, poco después, empezaron el acoso y la detención de varios miembros de la Casa. En medio de una severa inflación, las condiciones económicas de las clases trabajadoras empeoraron mucho y la agitación alcanzó su apogeo en julio de 1916. Ante tal estado de cosas, la Casa convocó una huelga general en la capital, exigiendo que los salarios se pagaran con oro o su equivalente en el papel moneda emitido por los constitucionalistas, que se estaba depreciando rápidamente. Carranza consideró que la huelga, que fue seguida mayoritariamente, era una amenaza directa contra su régimen y consiguió aplastarla empleando la violencia en gran escala, la ley marcial y la amenaza de pena de muerte. La grave derrota que el fracaso de la huelga general de 1916 representó para los partidarios de la acción directa, junto con la represión continua ejercida por el gobierno Carranza, vino a reforzar mucho las corrientes que en el seno del movimiento obrero se inclinaban por obtener mejores condiciones utilizando la negociación política y la colaboración con el Estado.

En la Convención Constitucional de 1917, los delegados rechazaron la propuesta conservadora de Carranza sobre asuntos laborales y, en vez de ella, adoptaron, en el artículo 123, una serie de medidas relativas a los trabajadores y sus organizaciones. Entre sus diversas cláusulas, la nueva Constitución especificaba la jornada de ocho horas, fijaba límites al trabajo de las mujeres y los niños, imponía algunas restricciones al ejercicio del derecho de despido por parte de los patronos y sancionaba los principios de un salario mínimo, la participación en los beneficios y la indemnización por accidente. El artículo 123 también eliminaba los economatos de empresa y la remisión de deudas por el trabajo. Asimismo, declaraba que los sindicatos, e incluso las huelgas, serían legales en ciertas condiciones bastante ambiguas, y bosquejaba un sistema de arbitraje y conciliación para resolver las luchas entre los trabajadores y sus patronos. Al determinar la legalidad de sindicatos y huelgas, así como reglamentar la solución de disputas, el Estado asumía poderes amplios y nuevos. De hecho, las cláusulas de la Constitución de 1917 que se referían al trabajo sólo se cumplieron parcialmente

hasta el decenio de 1930, o incluso más tarde. (Las medidas relativas a la participación en los beneficios, por ejemplo, datan del decenio de 1960.) Por otra parte, también existían grandes variaciones regionales dentro de México porque algunos gobiernos estatales intentaron hacer cumplir elementos del artículo 123, y otros, en cambio, no.

Generalmente, las cláusulas laborales de la Constitución de 1917 sirvieron para garantizar ciertas condiciones materiales mínimas para los trabajadores, al mismo tiempo que eliminaban o restringían cualquier medio autónomo (los sindicatos independientes, por ejemplo) que los trabajadores pudieran utilizar para expresar su voluntad política y económica. El artículo 123, y otras medidas similares, pretendían garantizar la colaboración de las clases y la buena marcha de la acumulación de capital mediante la creación de un fuerte aparato estatal que trataría de suprimir la lucha de clases ejerciendo de mediador entre el capital y el trabajo. Un proyecto político y económico parecido surgiría más adelante en otros países latinoamericanos.

La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la primera confederación sindical de carácter nacional que tuvo eficacia en México, nació de un congreso celebrado en Saltillo en 1918 bajo los auspicios del gobernador de Coahuila. La nueva organización, que resultó ser un elemento importante en el control estatal del movimiento obrero durante el decenio de 1920, permaneció desde el principio bajo la dirección de un pequeño grupo de líderes obreros encabezado por Luis N. Morones. Varios de ellos habían tenido que ver con la Casa del Obrero Mundial, pero en 1918 ya habían optado por seguir una línea de negociación política y reformismo moderado. En 1919 Morones y sus colegas formaron un partido político, el Partido Laborista Mexicano, para apoyar la candidatura del general Obregón a la presidencia del país. Durante dicha presidencia (1920-1924), la CROM creció mucho y obtuvo mejoras materiales para un gran número de sus afiliados. Junto con el Partido Laborista, la CROM representaba uno de los elementos más poderosos del gobierno Obregón. En la práctica, la CROM comenzó a funcionar como brazo virtual del Estado y servía para mantener el orden, restringir las huelgas no autorizadas y debilitar o destruir las organizaciones obreras rivales.

La creciente influencia de la CROM no dejó de encontrar oposición. En 1921 un gran número de anarcosindicalistas, comunistas (véase más adelante) y otros que se oponían a la política de la CROM formaron la Confederación General del Trabajo (CGT). Se creía que en el momento de fundarse, la CGT representaba un nutrido contingente de alrededor de 12.000 a 15.000 trabajadores de todo el país. (Las comparaciones tienen una utilidad discutible, sobre todo si se piensa que las cifras de afiliados a la CROM eran notoriamente hinchadas, pero en 1921 la CROM decía contar con 150.000 afiliados, de los cuales más del 40 por 100 constaban como miembros de las organizaciones campesinas afiliadas a ella.) Los comunistas no tardaron en abandonar la CGT, que en 1922 generalmente ya adoptaba posturas anarcosindicalistas, mostrándose favorable a la acción directa y contraria a meterse en política. Durante las huelgas encabezadas por la CGT en la industria textil y otros sectores, era frecuente que las luchas con la CROM fuesen, como mínimo, tan intensas y violentas como las luchas con los patronos.

Entre las técnicas que empleaba la CROM contra otros sindicatos, figuraban

el prestar rompehuelgas a las empresas durante las disputas laborales y crear afiliadas rivales que gozaban del apoyo del Estado e, incluso, de los patronos. La CROM también mantenía sus propias brigadas armadas para atacar a sus enemigos y existía la creencia general de que era responsable de más de un asesinato político. Dado que la CROM podía contar con la ayuda de la policía, así como de otras partes del aparato del Estado, sus métodos —que también incluían diversos beneficios para los deseosos de colaborar— resultaron de gran eficacia para debilitar a las organizaciones rivales.

La CROM alcanzó su mayor poderío durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928). La organización había fortalecido su posición dentro del régimen poco antes, durante la revuelta de De La Huerta en 1923-1924, período en que la CROM prestó una ayuda decisiva al gobierno bajo la forma de tropas y otras clases de apoyo. Durante la campaña electoral de Calles, la CROM había llegado al extremo de declararle presidente honorario de la confederación. Al subir al poder, Calles nombró a Morones secretario de Industria, Comercio y Trabajo; varias figuras de la CROM y su Partido Laborista ocuparon otros puestos importantes en el gobierno y el Congreso. El ya notorio oportunismo de la organización, así como su corrupción y su gangsterismo, se hizo todavía más acusado, al mismo tiempo que en sus declaraciones hacía llamadas a la «consolidación armoniosa del trabajo y el capital», además de a la creación de «un espíritu de confianza para los industriales y los capitalistas extranjeros». Su anticomunismo sistemático y los vínculos cordiales con la American Federation of Labor eran pruebas complementarias de que la CROM apoyaba la continuación del desarrollo capitalista. En 1928 la organización afirmó que contaba con dos millones de afiliados, cifra muy inverosímil.

Morones y su círculo, no obstante, cometieron un grave error de cálculo durante las complejas maniobras destinadas a escoger al sucesor de Calles. Durante un tiempo habían albergado la esperanza de imponer al propio Morones como presidente y, hasta casi el último momento, se opusieron a la reelección de Obregón, a pesar del apoyo amplio que éste tenía entre los afiliados. El descontento acumulado de gran parte de la masa, e incluso de algunos líderes, debido a las componendas, alianzas y limitaciones de la CROM, alcanzó su punto más alto con el asesinato de Obregón en julio de 1928. Aunque nunca se demostró nada, muchos creían probable que el propio Morones hubiera tenido que ver con el asesinato.

Dividida internamente y privada de la mayor parte del apoyo del Estado durante el gobierno interino de Emilio Portes Gil, la CROM perdió gran parte de su poder después de 1928. Ahora, el ejecutivo no sólo se mostraba hostil a Morones y su círculo, sino que el régimen se embarcó gradualmente en una nueva política para tratar la cuestión laboral, cuyos ejemplos más característicos fueron la creación de un nuevo partido gubernamental en 1929 y la adopción de la ley federal del trabajo de 1931, que era bastante corporativista. Al amparo de la nueva ley, una serie de funciones que antes de 1928 se dejaban en manos de la CROM fueron cumplidas en lo sucesivo directamente por el aparato del Estado, que empezó a controlar la inscripción de sindicatos y el carácter de los contratos laborales, así como a determinar la marcha de las huelgas y a imponer el arbitraje obligatorio.

LA AGITACIÓN LABORAL EN LA POSGUERRA, 1917-1920

En gran parte de América Latina, a excepción de México, los años comprendidos entre 1917 y 1920 habían sido testigos de una explosión sin precedentes de actividad obrera. Hubo huelgas generales con participación masiva en muchas de las ciudades principales, y los trabajadores de numerosas regiones y sectores empezaron por primera vez a formar sindicatos, organizar huelgas y tomar otras medidas. Lo dramáticos acontecimientos de estos años contribuyeron en gran medida a dar forma a las luchas posteriores. El movimiento obrero, los industriales y el Estado empezaron a reformular sus estrategias y aprovecharon para ello la experiencia adquirida en el período 1917-1920, durante el cual la lucha de clases alcanzó un nuevo nivel de intensidad.

Las grandes huelgas y movilizaciones nacieron en parte de las penalidades que la primera guerra mundial había causado a las clases trabajadoras de América Latina. La interrupción del comercio internacional y las consiguientes dislocaciones económicas en los países que dependían mucho del comercio exterior produjeron inicialmente mucho paro y una acentuada subida del coste de la vida. Las repercusiones específicas que la guerra tuvo en las clases trabajadoras variaban un poco de una región a otra, según factores tales como la importancia que en la economía local tuviesen las importaciones de alimentos y de materias primas, o la medida en que el incremento de las exportaciones agrícolas redujera la producción de alimentos para el consumo local. En general, la interrupción de las importaciones de manufacturas fue un estímulo para la industria latinoamericana, y la producción había aumentado significativamente en muchas regiones hacia la postrimería de la contienda. Mientras los industriales aprovechaban las ventajas del monopolio, los salarios continuaron muy a la zaga del alza del coste de la vida. No obstante, la expansión económica irregular que en algunos países hubo hacia 1917 creó condiciones más favorables a la acción obrera de las que habían existido desde antes de que comenzara la guerra.

El efecto de la Revolución rusa también interpretó un papel en los acontecimientos de 1917-1920 en América Latina. Aunque la información procedente de Rusia siguió siendo escasa y tergiversada, el hecho mismo de la revolución inspiró enormemente a los militantes y alarmó muchísimo a la mayoría de los grupos gobernantes. La noticia del derrocamiento de Díaz y de las luchas que a continuación hubo en México había surtido efectos parecidos. Crónicas de brotes revolucionarios en Alemania, Hungría, Italia, y otras partes, llenaron la prensa obrera a partir de 1918. Aun cuando las huelgas generales que hubo en América Latina durante este período distaban mucho de ser insurreccionales, tuvieron lugar en un clima enardecido por las perspectivas de revolución mundial y el temor que la misma despertaba.

La huelga general de São Paulo, que empezó en julio de 1917, fue al principio un paro laboral para pedir salarios más altos en una gran industria textil de la ciudad. En medio de las penalidades económicas del momento, el movimiento se propagó a otras empresas. Después de que la policía matara a un manifestante, el paso del cortejo fúnebre por las calles de la ciudad provocó una huelga general que en gran parte era espontánea. Unas 45.000 personas dejaron el traba-

jo; las autoridades civiles perdieron virtualmente el control de São Paulo durante varios días, y diversos incidentes hicieron pensar en la posibilidad de que tal vez la policía y las tropas se negarían a disparar contra los huelguistas. Hubo algunos actos de pillaje, sobre todo en panaderías, almacenes y, como mínimo, un molino grande, cuyos propietarios fueron acusados de retener la harina en vez de mandarla al mercado.

Los trabajadores organizaron un Comitê de Defesa Proletária (CDP), que se componía en gran parte de anarcosindicalistas, y formularon una extensa lista de exigencias bastante moderadas. Pedían que el Estado interviniera para rebajar los alquileres y los precios de los alimentos, lo cual sirvió para que el movimiento gozase de un cierto apoyo de la clase media, pero no concordaba con la doctrina anarcosindicalista. El CDP negoció con el gobernador por medio de un comité de periodistas (para que no pareciese que trataba directamente con el Estado) y, finalmente, obtuvo un incremento general de salarios del 20 por 100, así como promesas —que fueron olvidadas rápidamente— en el sentido de que el gobierno llevaría a cabo otras reformas. El incremento del 20 por 100, aunque se cumplió de forma imperfecta, representó una gran victoria para los huelguistas y fue seguido de una extensa oleada de organización obrera.

El movimiento también se propagó al interior del estado de São Paulo y contribuyó a provocar una huelga general en Río de Janeiro durante el mes de julio. Los trabajadores de Río conquistaron algunas mejoras y se embarcaron en una campaña generalizada para promover la sindicación en varios sectores. No sólo el Estado brasileño se había visto pillado desprevenido por el alcance de las huelgas de julio, sino que, además, la subsiguiente expansión en gran escala de la actividad sindical alarmó seriamente a los industriales y sus aliados.

En septiembre de 1917, reforzado el aparato represivo, el Estado empezó a clausurar sindicatos y montó una extensa campaña de detenciones y deportaciones. Las actividades policiales continuaron durante 1918 al amparo del estado de sitio y, al estallar una nueva oleada de huelgas en diversas partes de Brasil en el año siguiente, el movimiento obrero se encontró con una persecución cada vez más eficaz.

Aunque los trabajadores lograron organizar huelgas generales, que obtuvieron un éxito parcial en São Paulo y otras ciudades durante 1919, los resultados de la represión en gran escala eran más y más visibles. El movimiento obrero no sólo había perdido a algunos de sus militantes más capacitados, que fueron deportados, sino que las crecientes divisiones internas en torno a la estrategia y las tácticas creaban gran confusión en el movimiento. Las actividades de los grupos de vigilantes de derechas, y la intensificación de las campañas contra las supuestas conspiraciones extranjeras, debilitaron y aislaron aún más a los trabajadores y sus organizaciones. El fracaso de los intentos de huelga general en 1920, en medio del empeoramiento de la situación económica, señaló el final del gran período explosivo de los principios de la historia obrera en Brasil.

Aún mayores fueron las movilizaciones que tuvieron lugar en Argentina entre 1917 y 1921. En cada uno de aquellos años más de 100.000 trabajadores participaron en huelgas sólo en la ciudad de Buenos Aires. Durante 1919, año del apogeo, 308.967 trabajadores bonaerenses protagonizaron 367 huelgas.

La mayor y más violenta de las sacudidas fue la llamada Semana Trágica,

y ocurrió en enero de 1919. Durante una huelga de los trabajadores del metal en una fábrica de Buenos Aires hubo choques entre los piquetes y la policía, a consecuencia de los cuales murieron cuatro obreros. La violencia se propagó entonces por toda la ciudad y, en el entierro de los cuatro trabajadores, la policía disparó contra la multitud y causó la muerte a unas veinte personas. Los trabajadores respondieron con una huelga general masiva, la primera que se registraba en Buenos Aires desde 1910. El ejército, la policía y grupos de vigilantes libraron batalla con los obreros en las calles y mataron a un mínimo de doscientos, según algunas crónicas. Las principales federaciones sindicales apoyaron la huelga general, pero ésta ya había empezado antes de sus declaraciones. Hay, de hecho, pocos indicios de planificación o coordinación por parte de las organizaciones obreras en la Semana Trágica, a pesar de los rumores infundados de un complot bolchevique que sirvieron de pretexto, entre otros, para un pogromo virtual contra los trabajadores judíos de Buenos Aires. Los sindicalistas acabaron negociando el fin de la huelga general con la condición de que todos los encarcelados fueran puestos en libertad y se concediera la mayoría de las peticiones originales de los trabajadores del metal. Los anarquistas se opusieron al acuerdo, pero no pudieron continuar la huelga.

Los grupos «patrióticos» de derechas, que habían participado en la represión contra el movimiento obrero, salieron muy fortalecidos de los sucesos de 1919. Junto con sus aliados militares y civiles, ayudaron a restringir los intentos de Yrigoyen de establecer lazos más estrechos con los sindicalistas. En 1921, bajo la creciente presión de los conservadores, el gobierno actuó francamente contra los sindicalistas durante una huelga de trabajadores portuarios, y un intento de huelga general convocada por los sindicalistas fue un fracaso. Persistieron las serias divisiones internas del movimiento obrero argentino, que en su conjunto resultó debilitado por la depresión de comienzos del decenio de 1920.

En Chile, hubo por lo menos 229 huelgas en Santiago y Valparaíso entre 1917 y 1921, de las cuales 92 ocurrieron durante 1919. Las movilizaciones contra el coste de la vida atraían a grandes multitudes, quizá hasta 100.000 personas en Santiago en 1919. Los trabajadores portuarios y de las plantas de envasado protagonizaron una breve insurrección en Puerto Natales en 1919 y se adueñaron de la ciudad hasta que el ejército los aplastó.

El Estado dirigió algunas de las represiones más feroces contra los anarcosindicalistas, en particular contra la filial chilena de los Industrial Workers of the World (IWW), que había obtenido un gran éxito organizando a los trabajadores portuarios de Valparaíso. El Estado también llevó a cabo una gran matanza de trabajadores del nitrato en San Gregorio en el año 1921. La depresión que empezó en Chile a finales de 1920 reforzó mucho la posición de los patronos. En 1921 organizaron una eficaz serie de cierres patronales y consiguieron anular muchos de los logros que los trabajadores habían conquistado en las huelgas de 1917-1919. Sin embargo, la victoria de los patronos estuvo muy lejos de ser decisiva. Aunque muchas organizaciones quedaron debilitadas y algunas hasta desaparecieron, el movimiento obrero en su conjunto había adquirido mucha fuerza en Chile y resistió los intentos de destruirlo con mucho más éxito que en el caso de la represión y la crisis económica que siguieron a la expansión en 1905-1907.

Hubo también movilización en gran escala durante el período 1917-1920 en

varios de los países donde el movimiento obrero había sido más bien limitado antes de la guerra. En Cuba, los trabajadores de los puertos, ferrocarriles y la construcción, así como los de otros ramos, llevaron a término importantes paros laborales durante 1918 y 1919. Una oleada de huelgas acompañadas de mucha violencia barrió Colombia entre 1918 y 1920. Trabajadores portuarios de Barranquilla y Cartagena, así como ferroviarios de Santa Marta, se declararon en huelga en 1918 y obtuvieron cierto éxito. Una serie de paros laborales en Bogotá durante 1919 culminó con una huelga generalizada en noviembre. Hubo huelgas de mineros y trabajadores portuarios en Ecuador. En Perú, los trabajadores de Lima organizaron una huelga general que alcanzó notable éxito en enero de 1919, huelga que para muchos supuso la conquista de la jornada de ocho horas. En mayo, sin embargo, otra huelga general en Lima y El Callao fue derrotada, y se calcula que costó cien muertos.

LOS MOVIMIENTOS OBREROS EN EL DECENIO DE 1920 Y LA APARICIÓN DE PARTIDOS COMUNISTAS

La depresión de posguerra, que afectó a la mayoría de los países latinoamericanos en 1920 o 1921, contribuyó a poner fin al ciclo de expansión de los movimientos obreros. No obstante, el tamaño y la intensidad sin precedentes de la movilización de la clase trabajadora durante los años 1917-1920 produjeron cambios significativos en las características de la lucha entre el capital y el trabajo durante el decenio de 1920. En muchos países, la magnitud de la agitación obrera había sacudido al Estado y a los grupos gobernantes, al menos momentáneamente. La consecuencia fue que reforzaron el aparato represivo. La represión pasó a estar mejor organizada y a ser más concienzuda con el empleo de medidas tales como listas negras más eficaces, aunque siguió utilizándose la violencia física salvaje contra los trabajadores. En La Coruña en 1925, por citar un caso extremo, las autoridades chilenas dieron muerte a varios centenares de trabajadores del nitrato a resultas de una disputa laboral. Al mismo tiempo, empezaron a probarse otras formas de controlar a la clase trabajadora. Las innovaciones institucionales solían incluir, como mínimo, algunas reformas sociales de índole parcial, junto con intentos de crear nuevos modos de dominación de las clases trabajadoras por el Estado. La mayoría de los proyectos de este tipo no se consolidaron hasta después de 1930, pero, en gran medida, tenían sus raíces en los acontecimientos del período 1917-1920.

Durante el decenio de 1920, en varios países empezaron a hacerse intentos de crear o fomentar sindicatos que cumplieran los objetivos del Estado, aunque ninguno de ellos gozó del éxito que la CROM obtuviera en México. Regímenes tan diversos como el de Yrigoyen en Argentina (1916-1922, 1928-1930), Benardes en Brasil (1922-1926) e Ibáñez en Chile (1927-1931) procuraron, en un momento u otro, cooptar a los sindicatos con fines electorales o de otra clase. El código del trabajo chileno, por ejemplo, que fue adoptado por primera vez en 1924, pero no se puso en práctica hasta 1927, anunciaba una estrategia que en otras partes de América Latina se seguiría después de 1930. El código chileno autorizaba la existencia de sindicatos, pero restringía seriamente su autonomía y su efica-

cia. Las federaciones sindicales a escala industrial fueron prohibidas y el Estado pasó a controlar tanto los procedimientos de huelga como el reconocimiento jurídico de los sindicatos, así como sus finanzas y elecciones. Los intentos de adoptar códigos laborales exhaustivos que se hicieron antes de 1930 fracasaron tanto en Brasil como en Argentina, debido en parte a la oposición de los conservadores, pero también, en el caso de Argentina, porque el movimiento obrero se movilizó eficazmente para oponerse a tal medida.

La mayoría de los gobiernos adoptaron o ampliaron varias formas de legislación social durante el decenio de 1920, deseosos de disminuir la agitación obrera y, en algunos casos, responder a presiones electorales. Los patronos se oponían con frecuencia a que se adoptara este tipo de legislación, aunque muchas cláusulas específicas de la misma en realidad servían para restringir la competencia entre empresas y, por lo demás, facilitar la acumulación de capital. Entre las medidas más comunes se encontraban las limitaciones de la duración de la jornada laboral, la reglamentación del trabajo femenino e infantil y el pago de indemnizaciones en los casos de accidente. Algunos países también adoptaron medidas para regular las condiciones de trabajo en las fábricas, las pensiones y las vacaciones. Aunque a menudo su aplicación era muy limitada y se hacía cumplir de forma irregular, la legislación social de este período mitigó parcialmente algunos de los peores abusos de los patronos.

Una parte significativa del movimiento obrero también reformuló su estrategia y su táctica en el curso de los años veinte. Aunque las ganancias que los trabajadores habían obtenido antes en modo alguno desaparecieron por completo en las frecuentes derrotas y la severa represión de principios del decenio, el descontento que despertaban las estrategias que a la sazón usaba el movimiento obrero, sobre todo la huelga general, era muy grande. Muchos militantes consideraban que los resultados tangibles de las luchas de 1917-1920 eran escasos, especialmente en vista del tamaño de las movilizaciones y el precio que el movimiento había pagado, y la mayoría de los movimientos anarcosindicalistas entraron en un período de seria crisis. Las corrientes reformista y colaboracionista ganaron fuerza en varios países, en parte, como hemos visto, a resultas de una política estatal que de forma creciente estimulaba a tales movimientos para fines políticos. La participación política y la negociación parecían ofrecer posibilidades nuevas y atractivas. Al mismo tiempo, aparecieron también partidos leninistas que competirían con las tendencias que predominaban en los movimientos obreros latinoamericanos antes de 1917.

El prestigio inmenso de la Revolución rusa sirvió para inspirar a los militantes de todo el continente. Los primeros partidos comunistas, sin embargo, sufrieron mucho a causa de las disputas entre facciones y de los efectos de la persecución. Con la excepción parcial de Chile, los partidos continuaron siendo relativamente pequeños y su influencia en el movimiento obrero fue leve hasta, como mínimo, las postrimerías del decenio. Sin embargo, durante los años veinte lograron en varios casos crear sindicatos entre grupos que antes no estaban organizados; los ejemplos más notables de ello son los campesinos de algunas partes de México, Perú y Chile, y los trabajadores administrativos de Argentina y Chile.

En contraste con los socialistas y los anarcosindicalistas, los comunistas pretendían combinar —bajo la dirección del partido— estrategias dirigidas tanto a

la participación electoral como a la organización de sindicatos (incluyendo la atención a las ganancias económicas inmediatas). Los comunistas también hacían hincapié en que el imperialismo era uno de los obstáculos principales contra los que debían luchar las clases trabajadoras. Su análisis afirmaba que el movimiento obrero podía sacar provecho de las rivalidades entre sectores de las burguesías local e internacional por medio de alianzas temporales que permitirían avanzar al movimiento revolucionario de gran alcance. Por consiguiente, los comunistas apoyaban a veces a gobiernos nacionalistas que trataban de limitar la penetración extranjera en las economías nacionales. Los anarcosindicalistas, en cambio, veían pocas diferencias entre el capital nacional y el extranjero, y consideraban que el nacionalismo no era nada más que una ideología burguesa.

Las estrategias de los partidos comunistas variaban un poco de un país a otro, sobre todo en los primeros años, pero en general estaban informadas por una serie de ideas relativas a la naturaleza feudal de las sociedades latinoamericanas, el necesario paso de la región por una serie de etapas históricas (en especial, la etapa de la revolución burguesa) y el carácter temporalmente progresista de la burguesía nacional. Estos análisis eran el origen de estrategias dirigidas a acelerar la revolución burguesa y la industrialización nacional.

La Internacional Comunista prestaba relativamente poca atención a América Latina, excepción hecha de México, antes de los últimos años veinte. A partir de 1928, empero, el Comintern entró en lo que se denomina su «tercer período» (que duró hasta la adopción de tácticas frentepopulistas en 1935) e hizo grandes esfuerzos por obtener la adhesión a su nueva e intransigente línea de «clase contra clase». Esta política se oponía, entre otras cosas, a la colaboración de los comunistas con los socialistas y otros elementos no comunistas; su adopción en América Latina, por ejemplo, contribuyó a poner fin a un frente electoral moderadamente prometedor en Brasil —el Bloco Operário e Camponês (véase más adelante)— e hizo que en varios países los comunistas abandonaran las organizaciones obreras existentes y creasen sindicatos y federaciones independientes encabezados por ellos mismos. En 1929, en un congreso celebrado en Montevideo, los comunistas organizaron la Confederación Sindical Latino-Americana, que tenía que abarcar todo el continente. Poco después, los partidos comunistas latinoamericanos celebraron sus primeros mítines conjuntos en Buenos Aires, con la asistencia de delegados de catorce países, en los cuales pasaron revista al papel de los partidos en toda la región y procuraron que la práctica estuviese conforme con la política del «tercer período».

El primer partido comunista latinoamericano había aparecido en México en 1919, del seno de un pequeño grupo socialista. El nacionalista indio M. N. Roy organizó el nuevo partido con el estímulo del bolchevique Michael Borodin, que a la sazón estaba en México, principalmente, al parecer, en misión comercial. El partido llevó una existencia precaria durante sus primeros años, debido en parte a un liderazgo fluctuante que no siempre estaba familiarizado con las condiciones que se daban en México. El primer secretario general, José Allen, resultó ser un agente del servicio de información militar de los Estados Unidos. El propio Roy, que había huido de los Estados Unidos al entrar éstos en la primera guerra mundial, se marchó de México en 1920, para asistir al segundo congreso del Comintern, y nunca volvió. Otros militantes extranjeros desempeñaron pape-

les importantes en diversos momentos de los primeros años del partido: el japonés Sen Katayama, el suizo Alfred Stirner (Edgar Woog), y varios comunistas de los Estados Unidos y de otras partes.

Después de que abandonaran la CGT anarcosindicalista en 1921 (véase anteriormente), los comunistas encontraron dificultades para mantener lazos efectivos con el movimiento obrero, aunque tuvieron más éxito organizando a los campesinos, sobre todo en el estado de Veracruz. A mediados de los años veinte, Bertram Wolfe, miembro del Partido Comunista de los Estados Unidos, dirigió la reorganización del partido mexicano con el fin de eliminar supuestas tendencias anarquistas que preocupaban al Comintern desde hacía algún tiempo. En el período 1926-1927, el partido ya ejercía considerable influencia entre los trabajadores del ferrocarril y algunos mineros. La estrategia sindical de los comunistas había consistido, generalmente, en trabajar a través de la CROM, pero, ante el desorden que reinaba en esa organización en 1928, y de acuerdo con la política del Comintern en el «tercer período», el partido creó una organización independiente dirigida por él mismo. La Confederación Sindical Unitaria de México, que así se llamaba la nueva organización, fue durante un tiempo, a principios del decenio de 1930, una fuerza importante en el movimiento obrero.

Las divisiones que desde hacía mucho perturbaban el movimiento obrero argentino persistieron durante el decenio de 1920. La sindicalista FORA IX siguió siendo la más fuerte de las confederaciones sindicales de la nación, y una de sus principales filiales controlaba virtualmente los puertos. En 1922, la FORA IX, que englobaba a los comunistas, cambió su nombre por el de Unión Sindical Argentina (USA). La FORA V, que era más pequeña, continuó representando a una importante corriente anarquista dentro del movimiento obrero. También existían varios grupos independientes, entre los que destacaban los trabajadores del ferrocarril, que fueron la base de otra organización nacional, la Confederación Obrera Argentina (COA), fundada en 1926. Los sindicalistas y los independientes, que buscaban beneficios concretos para sus afiliados, entablaron diversas formas de negociación política con el Estado. Los gobiernos del Partido Radical de los años veinte se mostraron a menudo receptivos, pues esperaban obtener votos de la clase trabajadora y, en todo caso, eran más tratables que los patronos.

Al finalizar el decenio, el movimiento obrero argentino seguía dividido en tres confederaciones nacionales (la USA, la FORA y la COA), varios agrupamientos independientes y una nueva organización sindical comunista, el Comité de Unidad Sindical Clasista. Poco después, no obstante, las principales confederaciones —excepto la anarquista FORA— se unieron para formar la Confederación General del Trabajo (CGT). El grupo militar que se hizo con el poder en 1930 siguió una política de gran hostilidad para con el movimiento obrero y, si bien una parte de la CGT estaba dispuesta a colaborar con el nuevo régimen, las posibilidades de avenencia resultaron escasas. Ante el paro creciente y la represión estatal, el movimiento obrero argentino —a pesar de notables luchas por parte de los trabajadores de las industrias cárnica y del petróleo, entre otros— sufrió serios reveses a principios del decenio de 1930 y perdió gran parte de lo que había ganado durante el decenio anterior.

— El grupo que formó el Partido Comunista en Argentina nació de una escisión que se había producido entre los socialistas en 1917 a causa de la participación

en la primera guerra mundial. Los socialistas partidarios de la neutralidad acabaron fundando otra organización, el Partido Socialista Internacional (PSI) en 1918, el cual, durante el año siguiente, votó a favor del ingreso en la Internacional Comunista. El PSI se convirtió oficialmente en el Partido Comunista en diciembre de 1920. Los socialistas, en su convención de 1921, rechazaron (por 5.000 votos contra 3.600) una propuesta para adherirse al Comintern. Muchos de ellos, no obstante, dejaron el partido para unirse a los comunistas, que eligieron candidatos a cargos locales en varias ciudades durante el decenio de 1920. Dentro del nuevo partido las disputas entre facciones, tanto de izquierdas como de derechas, resultaron enconadas, y hasta las postrimerías del decenio no logró imponer su control el grupo encabezado por Victorio Codovilla y apoyado por el Comintern.

En Chile, el movimiento obrero consiguió soportar la represión del Estado y la severa depresión de la posguerra. El Partido Obrero Socialista (POS) decidió pedir la admisión en el Comintern en diciembre de 1920 y pasó a ser oficialmente el Partido Comunista en enero de 1922. La organización mantuvo una gran autonomía respecto de las directrices del Comintern hasta finales de los años veinte. En las elecciones presidenciales de 1925, los comunistas apoyaron decididamente a un candidato de coalición que obtuvo más del 28 por 100 de los votos. Los comunistas también representaban un elemento importante en el movimiento sindical: la FOCH, la confederación que dominaba las zonas del nitrato y de la minería de carbón, votó a favor de afiliarse a la organización sindical del Comintern en diciembre de 1921. Los anarcosindicalistas, incluyendo la filial chilena de los IWW, continuaron encabezando los principales sindicatos de Santiago y Valparaíso, entre ellos los del ramo marítimo y de la construcción. Sin embargo, después de 1927 la severa represión ejercida por el gobierno de Carlos Ibáñez debilitó seriamente a los partidos y sindicatos de la izquierda.

En Brasil, el acoso, las detenciones y las expulsiones que tuvieron lugar a consecuencia de las huelgas del período 1917-1920 habían diezmado el movimiento obrero, y la represión prosiguió durante todo el decenio, facilitada por el estado de sitio que estuvo en vigor entre 1922 y 1926. Alentados hasta cierto punto por el Estado, los sindicatos amarillos y reformistas continuaron influyendo en una nutrida parte de la clase trabajadora, especialmente en Río de Janeiro y varias ciudades del norte. El movimiento obrero sufrió nuevas escisiones cuando muchos militantes anarcosindicalistas rechazaron gran parte de la anterior estrategia del movimiento y, bajo la influencia del éxito de los bolcheviques, pasaron a apoyar el concepto de un disciplinado partido de vanguardia, que no rechazaba ni la participación política ni las huelgas en pos de objetivos económicos a plazo corto. Aunque el anarcosindicalismo continuó siendo una corriente importante en el movimiento obrero, y la predominante en São Paulo, su posición en la mayoría de las ciudades declinó de forma decisiva, debilitada por la represión y las defecciones.

En Brasil, no surgió ningún partido socialista significativo, y ex anarcosindicalistas fundaron el Partido Comunista en 1922. La nueva organización se estableció gradualmente en varios sindicatos de Río de Janeiro y en 1926 organizó un frente electoral, que más adelante pasaría a llamarse Bloco Operário e Camponês (BOC). En 1927 el BOC hizo campaña a favor de un candidato parlamentario no comunista que resultó elegido y, en el año siguiente, eligió dos miembros

del partido para el Ayuntamiento de Río de Janeiro. El partido sufrió serias defecciones a finales de los años veinte, tanto por parte de los trotskistas como de miembros que se oponían a la política del «tercer período». A pesar de ello, continuó ocupando una posición importante en el movimiento obrero y en 1929 creó una efímera confederación sindical nacional, la *Confederação Geral do Trabalho*.

El Partido Comunista había mantenido contactos con Luís Carlos Prestes, el joven oficial militar cuyas hazañas al conducir la «columna Prestes» por las regiones apartadas de Brasil entre 1924 y 1927 habían ocupado la imaginación de gran parte del país. Sin embargo, las posturas políticas que Prestes adoptó durante el decenio de 1920 resultaron estar bastante lejos de las comunistas y las relaciones siguieron sin dar fruto hasta el decenio siguiente, momento en que Prestes entró finalmente en el partido que iba a encabezar durante más de cuarenta años.

CONCLUSIÓN

En 1930 la pequeña clase trabajadora urbana de finales del siglo XIX ya había experimentado grandes cambios. Aunque las economías latinoamericanas, como productoras de artículos básicos, seguían hallándose ligadas fundamentalmente a Europa y América del Norte, la industria en los países grandes había crecido de forma significativa. En casi todas partes, los trabajadores habían creado instituciones para defenderse, adquirido experiencia y, en algunos casos, mejorado sus condiciones de vida y trabajo. Sus luchas habían dado origen a un importante conjunto de leyes sociales y a un creciente papel del Estado en las cuestiones laborales: legados que resultarían ambiguos y que sirvieron también como instrumentos para contener a la clase trabajadora dentro del orden imperante. Movimientos obreros que se habían formado en las luchas de los decenios anteriores representaban en la mayoría de los países una fuerza capaz de influir en la dirección de la vida nacional. No obstante, las doctrinas de los movimientos de antes de 1930 generalmente perdieron terreno ante los movimientos populistas, nacionalistas y estatistas, que dominaron la política en gran parte de América Latina durante los decenios posteriores a 1930. Sin embargo, el propio populismo era una reacción a la lucha de clases y a la movilización real y potencial de la clase trabajadora. Sus raíces pueden verse claramente en los acontecimientos y políticas de los años anteriores.